

INFORME DE GESTIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Enero - diciembre
2023

Diciembre 2023



UAESP
Unidad Administrativa Especial
de Servicio Público



JUAN CARLOS LOPEZ LOPEZ
Director General

Alexandra Roa Mendoza
Jefe Oficina Asesora de planeación

Subdirectores y Jefes de Oficina

Jorge Alexander Cardozo Quintero, Subdirector de Aprovechamiento
Antonio Porras Álvarez, Subdirector de Recolección, Barrido y Limpieza
Adrián Humberto Herazo Castro, Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público
Jorge Humberto Cuervo Rojas, Subdirector Disposición Final
Miguel Antonio Jiménez Portela, Subdirector de Administrativa y Financiera
Myriam Gonzales Gutierrez, Subdirector de Asuntos Legales
Hernando Manuel Manjarrés Altahona, Jefe de Oficina Asesora de Comunicaciones
César Mauricio Beltrán López, Jefe de Oficina TIC
Sandra Beatriz Alvarado, Jefe de Oficina de Control Interno
Paola Andrea Manchego Infante, Jefe de Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaborado por:

Kelly Johanna Avila Ravelo – Oficina Asesora de planeación
Katerine Serrano Poveda – Oficina Asesora de planeación
Erika Rendon – Oficina Asesora de planeación



1. Contenido

1. Introducción	7
2. Objetivo General.....	8
3. Metodología.....	8
4. Fortalecimiento Institucional.....	9
4.1. Plan Estratégico Institucional – PEI	9
4.2. Política Institucional de participación ciudadana	12
4.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-.....	14
5. Responsabilidad Social y cumplimiento de los ODS en la UAESP	17
Gestión del Talento humano	17
Reportes de políticas públicas distritales	18
PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental).....	18
“Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN”.	18
6. Enfoques basados en los derechos humanos.....	19
7. Proceso de participación ciudadana	25
7.1 Actualizaciones en el SIG-Sistema Integrado de gestión-.....	25

7.2	Protocolo “Atención de manifestaciones y protestas sociales en el marco de la participación ciudadana”	25
7.3	Modelo de relacionamiento.....	26
7.8	Equipo de Participación ciudadana UAESP.....	27
	Mesa técnica de participación ciudadana	27
	Equipo de participación ciudadana	27
	Transferencia de conocimiento en participación ciudadana	28
8.	Instrumentos de planeación	32
8.1	Plan de participación ciudadana 2023	32
8.2	Plan de participación ciudadana 2024	32
8.3	Plan de Acción Institucional -PAI-.....	32
8.4	Plan de Adecuación y Sostenibilidad -PAYS.....	33
8.5	Plan de manejo de riesgos y oportunidades	34
8.6	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC	34
8.7	Indicadores.....	35
9.	Estrategia de participación ciudadana “La UAESP te escucha”	35
9.1	Consultas ciudadanas	36
9.2	Gestión social y participación ciudadana desde las Subdirecciones misionales	37
	Subdirección de Alumbrado público.....	38
	Subdirección de Aprovechamiento.....	39
	Subdirección de Disposición final	41
	Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza.....	45
9.3	Nodos digitales.....	54
9.4	Innovación colaborativa.....	56
	Reto virtual	56
	Minipublics.....	56

Espacios de consulta	57
Encuentros de mujeres recicladoras de oficio (MRO) por Bogotá	58
Escuela taller Mujer Mochuelo	60
¡Mujeres que golean y viven sin miedo!	61
Segundo Modulo: Liderazgo y participación.....	62
Tercer Modulo: Cuidado e inclusión.....	63
Taller de educación menstrual para las mujeres de Mochuelo.....	63
9.5 Acciones de Paz y participación ciudadana.....	64
9.6 Foros y conversatorios	65
9.7 Estrategia de Rendición de cuentas	66
Objetivo General de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la UAESP	67
Resultados 2023.....	67
Innovación en la Rendición de cuentas 2023.....	75
Material lúdico utilizado en las actividades.....	76
Logros de la Estrategia de Rendición de Cuentas	82
Documentos o lineamientos.....	83
Nodo sectorial de rendición de cuentas	83
9.8 Control social.....	84
Estrategia de control social #YoVigilo	84
Convocatoria “Recolección de experiencias de participación y control social”	85
Comités de control social de servicios públicos	86
Plataforma Colibrí	87
Estrategia de Lenguaje Claro.....	88
10. Canales de atención a la ciudadanía	90
10.1 Canales de comunicación	90

10.2	Link Participa.....	91
11.	Índices	93
11.1	Índice de desempeño institucional.....	93
11.2	Índice de participación ciudadana Veeduría Distrital.....	95
12.	Articulación Interinstitucional.....	95
13.	Postulaciones y premios	106
13.1	Premio de Alta gerencia	106
13.2	Reto para la innovación de rendición de cuentas ciudadanas	107
14.	Diagnósticos y autodiagnósticos.....	108
15.	Recursos	108
16.	Repositorios de información.....	109
17.	Buenas practicas	110
18.	Recomendaciones	111
19.	Retos	112
20.	Dificultades	113

1. Introducción

En el presente informe se describen las actividades ejecutadas sobre la gestión de la participación ciudadana de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) vigencia 2023, con lo establecido en la Ley 1712 del 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública, a las dimensiones del Modelo integrado de planeación y Gestión (MIPG) y al Decreto 503 de 2011, que adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.

Según el artículo 2 del Decreto de la Política Pública Distrital de Participación incidente, se define la participación ciudadana en:

“Entiéndase la participación ciudadana como el derecho al ejercicio pleno del poder de las personas que, en condición de sujetos sociales y políticos, y de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general y el cumplimiento de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales, para materializar las políticas públicas, bajo los principios de dignidad humana, equidad, diversidad, incidencia. La participación se realizará sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, política, económica, étnica, cultural, o de cualquier otra índole.

La connotación ciudadana significa hacer efectivo el derecho a la participación para desarrollar y ejercer la capacidad de gestión, movilización, incidencia, control social en los procesos de planeación, implementación, evaluación de las políticas públicas y en la resolución de los problemas sociales, contribuyendo con ello afianzar lazos de identidad y sentido de pertenencia, para avanzar en el logro de una cultura democrática y la consolidación de una sociedad más justa basada en la construcción colectiva de lo público.”

A continuación se describen las actividades desarrolladas en el marco del proceso estratégico de participación ciudadana, la cual desarrolla cada uno de los procesos misionales y transversales de la entidad, como lo establece el MIPG en cada una de las 7 dimensiones, el cual fue establecido dentro de las herramientas de gestión del Plan de Acción Institucional de la UAESP para el 2023, con el Plan de Acción de Participación Ciudadana y el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC 2023, Plan Estratégico Institucional, los cuales fueron formulados con el apoyo de los delegados de los procesos misionales que pertenecen a la mesa técnica de participación ciudadana la cual fue constituida en el 2020 en cumplimiento a la Resolución 313 del 2020, derogada hoy por la Resolución 757 del 2023.

Teniendo en cuenta que la Participación Ciudadana es el objetivo estratégico 2 del Plan Estratégico Institucional -PEI, a través del cual se busca, “fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP, a través de una comunicación transparente y de doble vía, que inspire confianza, agregando valor a la gestión y generando credibilidad

en lo público”, la alta dirección tiene un fuerte compromiso en avanzar en su fortalecimiento, de modo que, para tener una ruta de trabajo se propuso desde la Mesa Técnica, una agenda en la que se identificó las actividades necesarias para avanzar en los objetivos trazados en Participación Ciudadana durante la vigencia.

Durante el cuatrienio 2020-2023 la UAESP ha aumentado el fortalecimiento de la gestión de la participación ciudadana, desde la formalización de la participación ciudadana como un proceso estratégico dentro del mapa de procesos de la entidad, el establecer lineamientos para el desarrollo de estas actividades y la definición de un modelo de relacionamiento estableciendo los grupos de interés y de valor, identificando las necesidades y expectativas, mejorando así la articulación interinstitucional y continúa trabajando en aras de generar valor a través de sus acciones y fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP y con sus partes interesadas.

2. Objetivo General

Evidenciar el desarrollo de las actividades sobre la participación ciudadana de la UAESP formuladas en la política de participación ciudadana, la estrategia de participación ciudadana y los diferentes instrumentos de planeación de la gestión que se proyectaron para la vigencia 2023 con los diferentes grupos de valor y de interés de la UAESP.

3. Metodología

Para el desarrollo de este informe se tuvieron en cuenta las herramientas de planeación en el que se formularon diversas actividades en cuanto a la participación de la ciudadanía en las diferentes fases de la gestión (diagnóstico, formulación, planeación, ejecución y seguimiento) unificadas en el Plan de Acción de Participación Ciudadana del 2023, con el apoyo de la Dirección general, las Oficinas Asesoras de Planeación y Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales, Subdirecciones misionales de Aprovechamiento, Disposición final, Servicios funerarios, Alumbrado público y Recolección, barrido y limpieza.



Ilustración 1 Encuentro de mujeres Recicladoras Por Bogotá

4. Fortalecimiento Institucional

4.1. Plan Estratégico Institucional – PEI¹

Fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP, a través de una comunicación transparente y de doble vía, que inspire confianza, agregando valor a la gestión y generando credibilidad en lo público.

Este objetivo estratégico a diferencia de los otros cinco (5) objetivos estratégicos, no tiene relación directa con alguna meta del Plan de Desarrollo Distrital o alguna meta específica de los proyectos de inversión. Sin embargo, por ser un objetivo de ejecución transversal su configuración está representada en las actividades que desarrolla cada una de las subdirecciones misionales y la dirección general en temas de participación ciudadana, así como los lineamientos que desde la Oficina Asesora de Planeación se hace sobre la materia.

En la siguiente tabla se describe el porcentaje de avance físico del primer semestre de 2023 de cada una de las 4 metas del objetivo estratégico 2 y su porcentaje acumulado del 2020 a septiembre 2023.

¹ La información que se reporta en este acápite se reporta a corte de septiembre del 2023

Tabla 1 Avance meta objetivo estratégico No. 2

Meta Objetivo Plan estratégico	Indicador	Fuente	Avance físico	% Avance I Semestr e 2023	% Avance Acumulad o Con Corte 2020- Junio 2023
Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG.	Una política de participación ciudadana y responsabilidad social propia de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	N/A	N/A	100%
Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP.	Un Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP incluido en el SIG.	Cumplido según informe de participación ciudadana 2022.	NA	N/A	100%
Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP.	Un modelo de relacionamiento de la UAESP formulada e implementada. Informes anuales de seguimiento.	Cumplido según PAI e Informe de Participación Ciudadana 2021.	NA	N/A	100%
Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser	Número de actos administrativos que reglamenten instancias de participación ciudadana propias de la UAESP.	Subdirección de Disposición Final. Información por correo 13/09/2023.	En el 2023 se evidencia por parte de la Subdirección de Disposición Final la formulación de un protocolo de relacionamiento con la comunidad de Quintas y	25%	

Meta Objetivo Plan estratégico	Indicador	Fuente	Avance físico	% Avance I Semestre 2023	% Avance Acumulado Con Corte 2020-Junio 2023
reglamentadas			Granada en la localidad de Usme. En el mes de enero 2023. Así mismo informan que para el segundo semestre de 2023 se suscribirán dos nuevos protocolos de relacionamiento, uno con la comunidad de Mochuelo Arriba y Mochuelo Bajo, y otro con “ASOPORQUERA” acueducto veredal de Mochuelo Alto. Una vez estén formulados los protocolos se emitirá el acto administrativo.		75%
PROMEDIO AVANCE				25%	94%

El objetivo estratégico No 2 cuenta con 4 metas de las cuales las metas “Formular e implementar la política de participación ciudadana y responsabilidad social de la UAESP en el marco del MIPG” y “Formular e implementar el modelo de relacionamiento de la UAESP# se cumplieron al 100% durante la vigencia 2021; la meta “Formular e implementar el Proceso de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social en la UAESP se cumplió una al 100% en la vigencia del 2022 de acuerdo con lo programado en el Plan de Acción Institucional – PAI.

La meta “Formular mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas” para el primer semestre de 2023 cuenta con un 25% de avance acorde con lo programado.

Finalmente, se evidencia que, para el primer semestre de 2023, se cuenta con un avance global del objetivo estratégico 2 de 25% para el año 2023 que corresponde únicamente a la meta Formalizar mediante acto administrativo las instancias propias de la UAESP que por su importancia deban ser reglamentadas “y un avance global del 94% en el acumulado del 2020 a septiembre 2023.

4.2. Política Institucional de participación ciudadana

Son los objetivos de nuestra política institucional de participación ciudadana: Garantizar la participación de nuestros grupos de interés en el ciclo de la gestión pública de la UAESP, y de manera específica con nuestros grupos de valor, priorizados en el Modelo de Relacionamiento de la UAESP. Monitorear que los espacios de participación, mecanismos y medios dispuestos por la entidad sean los propicios y pertinentes para que la ciudadanía participe de manera activa y se logré los objetivos del relacionamiento. Promover con los grupos de interés internos de la Unidad, la importancia de la Participación Ciudadana con el fin de fortalecer la cultura ciudadana y garantizar procesos equitativos e incluyentes.

En el 2023 en cumplimiento de estos objetivos se continua con la implementación de la estrategia de participación ciudadana, la de rendición de cuentas, la de control social, planes y de gestión social de las Subdirecciones Misionales y se programa en el PAAC, en el plan de acción de acción de participación ciudadana y plan de acción institucional.

Así mismo en la vigencia como acción de mejora resultado del diagnóstico se fortaleció la divulgación de esta política institucional tanto interna como externamente con los grupos de interés a través de distintas actividades (sensibilización, capacitaciones, redes sociales y ubicación en espacios de constante circulación) para tener mayor apropiación de este instrumento.



Ilustración 2 Campaña de difusión de la política de P. Ciudadana.

¡La Política de Participación Ciudadana
es asunto de todos y todas!



¡Escanea
y haz parte!



UAESP



Ilustración 3 Campaña de difusión de la política de P. Ciudadana



Ilustración 4 Post publicado en el Multipropósito en Mochuelo

En redes sociales se han publicado en las diferentes cuentas la Política de participación ciudadana.



Ilustración 5 Post de X, con QR de la Política de participación C.



Ilustración 6 Post de Facebook, con QR de la Política de participación C.

4.3. Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-

Esta agenda Universal al 2030, compuesta por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas, es entendida por la UAESP como uno de los referentes en el marco de la sostenibilidad que se considera en las diferentes estrategias y procesos, que le permite a la entidad una toma de decisiones pensada desde la dimensión social, ambiental y económica.

De ahí que, el papel que tiene la Participación Ciudadana guarde una relación directa con los ODS, y que para la Unidad signifique una de las formas en que la UAESP, como entidad pública contribuye al Gobierno Colombiano al cumplimiento de las metas trazadas.

En el 2023 se realizó el documento “Diagnostico de responsabilidad Social” que tiene como objetivos analizar las acciones realizadas por la UAESP en el marco de sus obligaciones misionales con el fin de identificar su rol dentro de la responsabilidad social para la ciudad. Y evaluar la pertinencia o no de implementar un sistema de responsabilidad social en la entidad.

A continuación, se presentan algunos resultados de este diagnóstico:

La UAESP cuenta con la guía de responsabilidad social [Guía de Responsabilidad Social 2021.pdf \(uaesp.gov.co\)](#) que tiene como objeto “Identificar y fortalecer en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, los componentes de responsabilidad social que le permiten a la entidad una gestión sostenible contemplando los factores relacionados con las dimensiones ambiental, social y de gobierno corporativo. Favoreciendo el bienestar de nuestros grupos de interés, y contribuyendo a generar espacios más diversos e inclusivos donde se comprenda la importancia de la responsabilidad social”.

Además, por medio de sus diferentes instrumentos de planeación y gestión ha logrado implementar los ODS en Bogotá, a continuación, se enlistan estos documentos que se encuentran publicados en la página web de La UAESP:

- Estrategia de participación ciudadana- UAESP: [uaesp.gov.co/mipg/documentos-sig/participacion ciudadana/docsinteres/Estrategia de participación ciudadana 2022.pdf](#)
- Política de participación ciudadana-UAESP: [UAESP: Modelo Integrado de Planeacion y Gestion](#)
- Plan de gestión social AISDJ [uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Documento maestro PGS 2021-2025 Enero 2022.pdf](#)
- Informe de Rendición de cuentas con enfoque de género [Informe Rendicion de cuentas con enfoque de genero 2023.pdf \(uaesp.gov.co\)](#)
- Plan de gestión integral de residuos sólidos. [Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-](#)

En línea con la priorización del distrito la UAESP, trabajo en estos cinco objetivos. Más el 17 “Alianzas para lograr los objetivos” De acuerdo con la Jefe de la Oficina Asesora de planeación, en la última Rendición de cuentas de la UAESP desarrollada el pasado 5 de diciembre ² la entidad ha priorizado seis ODS obteniendo los resultados que se pueden

2

Ver

transmisión:

<https://www.facebook.com/share/v/nNowhNBU3fdXyWoQ/?mibextid=jmPrMh>

evidenciar en las presentaciones de los informes de Rendición de cuentas de empalme [PRESENTACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS EMPALME](#).

Gestión social y participación ciudadana

Los principales resultados en relación a la implementación de la gestión social de las subdirecciones misionales en esta administración con respecto a cada ODS priorizados son:

1-Fin de la pobreza: En este objetivo la Subdirección de Aprovechamiento trabajo en diferentes acciones afirmativas por la dignificación del oficio de la población recicladora.

4-Educación de calidad: En este objetivo la Subdirección de disposición final incluye dentro de su Plan de gestión social, los subsidios universitarios para jóvenes de AISDJ (Área de influencia social Doña Juana).

5-Igualdad de género: En este objetivo el plan institucional de participación ciudadana y las áreas de aprovechamiento y disposición social han desarrollado acciones tales como: Rendiciones de cuentas con enfoque de género, Escuela Mujer Mochuelo y Estrategia encuentros de mujeres recicladoras por Bogotá.

13-Accion por el Clima: Para el cumplimiento de este objetivo se ha logrado la implementación del PGIRS (plan de gestión integral de residuos sólidos) con un principio de economía circular, la modernización del Alumbrado público de la ciudad y proyectos como el de Biogás en el Parque de Innovación doña Juana.

17-Alianzas para lograr los objetivos: En este objetivo se logró desarrollar gestión interinstitucional para el cumplimiento de diferentes acciones sociales con diferentes entidades distritales y nacionales, públicas y privadas tales como la cooperación internacional alemana GIZ, Grupo Familia, Esika, SENA, Uniminuto, Universidad Central, entre otras.

8-Trabajo decente y crecimiento económico: Para el cumplimiento de este objetivo la Subdirección de aprovechamiento a entregado incentivos económicos a proyectos de las organizaciones recicladoras, así como equipos de ofimática. Se ha velado por el fortalecimiento y la formalización del oficio con acciones afirmativas como la carnetización y la entrega de uniformes a los y las recicladoras de oficio de la ciudad.

5. Responsabilidad Social y cumplimiento de los ODS en la UAESP

La UAESP cuenta con la guía de responsabilidad social [Guía de Responsabilidad Social 2021.pdf \(uaesp.gov.co\)](#) que tiene como objeto “Identificar y fortalecer en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, los componentes de responsabilidad social que le permiten a la entidad una gestión sostenible contemplando los factores relacionados con las dimensiones ambiental, social y de gobierno corporativo. Favoreciendo el bienestar de nuestros grupos de interés, y contribuyendo a generar espacios más diversos e inclusivos donde se comprenda la importancia de la responsabilidad social”.

Además, por medio de sus diferentes instrumentos de planeación y gestión ha logrado implementar los ODS en Bogotá, a continuación, se enlistan estos documentos que se encuentran publicados en la página web de La UAESP:

- Estrategia de participación ciudadana- UAESP: [uaesp.gov.co/mipg/documentos-sig/participacion_ciudadana/docsinteres/Estrategia_de_participación_ciudadana_2022.pdf](#)
- Política de participación ciudadana-UAESP: [UAESP: Modelo Integrado de Planeacion y Gestion](#)
- Plan de gestión social AISDJ [uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Documento_maestro_PGS_2021-2025_Enero_2022.pdf](#)
- Informe de Rendición de cuentas con enfoque de género [Informe Rendicion de cuentas con enfoque de genero 2023.pdf \(uaesp.gov.co\)](#)
- Plan de gestión integral de residuos sólidos. [Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos | Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP-](#)

En línea con la priorización del distrito la UAESP, trabajo en estos cinco objetivos. Más el 17 “Alianzas para lograr los objetivos” De acuerdo con la Jefe de la Oficina Asesora de planeación, en la última Rendición de cuentas de la UAESP desarrollada el pasado 5 de diciembre ³ la entidad ha priorizado seis ODS obteniendo los resultados que se pueden evidenciar en las presentaciones de los informes de Rendición de cuentas de empalme [PRESENTACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS EMPALME](#).

Gestión del Talento humano

En cumplimiento del ODS 8-Trabajo decente y crecimiento económico, la UAESP propende por la implementación de los siguientes planes: [plan de bienestar social e incentivos 2021 - 2024 \(uaesp.gov.co\)](#)

³ Ver transmisión:

<https://www.facebook.com/share/v/nNowhNBU3fdXyWoQ/?mibextid=jmPrMh>

[PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN \(PIC\) 2021 - 2024 \(uaesp.gov.co\)](https://uaesp.gov.co)

[Plan Estrategico de Talento Humano 2020 2023 V2.pdf \(uaesp.gov.co\)](https://uaesp.gov.co)

Reportes de políticas públicas distritales

La UAESP reporta acciones de política pública con enfoques diferenciales y poblacionales estos permiten el cumplimiento del ODS 5. Igualdad de género esta información se puede evidenciar en el [Informe Políticas 2023 \(2\).docx](#) .

PIGA (Plan interinstitucional de gestión ambiental)

En el plan de acción anual del PIGA se alinean las actividades a los ODS con el fin de contribuir a su consecución, de esta manera, se identifican los siguientes objetivos: dos 6 agua limpia y saneamiento, ods 7 energía asequible y no contaminante, ods 11 ciudades y comunidades sostenibles, ods 12 producción y consumo responsable, ods 13 acción por el clima, ods 17 alianzas para lograr los objetivos. Estas actividades son de implementación interna en la entidad

“Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN”.

Por otro lado también se incluyen los ODS en la matriz de **“Plan de Acción- Seguimiento de Proyectos-SEGPLAN”**. La cual tiene en cuenta no solo los ODS Priorizados, incluye también otros: 1.Fin de la Pobreza, 2.Hambre Cero, 6.Agua Limpia y Saneamiento, 10.Reducción de la desigualdad, 12. Producción y Consumo Responsable, 16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas y 9. Industria, Innovación e Infraestructura.

Objetivos de desarrollo sostenible (ODS)

¡Le cumplimos a BOGOTÁ!



Ilustración 7 ODS priorizados en la UAESP

6. Enfoques basados en los derechos humanos



Ilustración 8 Aplicación de los enfoques de DDHH, aplicados en la UAESP

La aplicación de los diferentes enfoques en derechos humanos ha sido un pilar en la planeación e implementación de las diferentes formas de participación ciudadana. Los enfoques poblacional-diferencial y de género se aplican en el marco de la Resolución 2210 de 2021, por medio de la cual se adopta e implementa la metodología para incorporar los enfoques poblacional-diferencial y de género en los instrumentos de planeación del Distrito

Capital, a fin de poder garantizar el goce efectivo de los derechos de los sectores poblacionales históricamente discriminados, excluidos y empobrecidos.

Para el desarrollo de las actividades que se planifiquen es de vital importancia que se apliquen los enfoques, a continuación, se presentaran los conceptos de los enfoques y las generalidades de las categorías de los enfoques antes mencionados, esta información es tomada del anexo metodológico de la Resolución 2210 de 2021, diseñado por La Secretaria de Planeación Distrital.

Enfoque Ambiental

El enfoque ambiental en políticas públicas contempla abordar los aspectos ecológico, social y económico que se entretujan en la Ciudad de Bogotá, de acuerdo con esto en el ejercicio de formulación y seguimiento de la política pública se impulsa las actividades que generan un efecto positivo o negativo frente a los recursos naturales.

Enfoque Territorial

Teniendo en cuenta la definición de territorio, como una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementariedad, de reciprocidad, pero también de confrontación. Dicha construcción es susceptible de cambios según la época y las dinámicas sociales (Capel, 2016).

Este enfoque busca eliminar o mitigar las políticas públicas que ocurren en un espacio específico de la ciudad, con características propias de diversa índole definidas por su geografía, por su contexto político, económico y social que le dan una connotación integral y diferenciada a las intervenciones de la política pública que se van a implementar en cada zona de la ciudad, con el fin de lograr intervenciones más pertinentes y efectivas que impacten positivamente a los territorios en su conjunto y poblaciones acorde a sus necesidades. En el ejercicio de formulación de las políticas públicas se tiene en cuenta los siguientes componentes:

- Componente de jurisdicción.
- Componente segregación socio espacial.
- Componente ciudad urbana y ciudad rural.
- Componente Ciudad-región.
- Componente Ciudad-región global.

Enfoque de Género

Se entiende como una herramienta de análisis para visibilizar y observar las diferencias, asimetrías y desigualdades, producto de las relaciones de género, para promover acciones

y orientar recursos económicos para superar esas desigualdades. Permite observar que las situaciones sociales se viven de manera distintas por hombres y mujeres, en este caso el oficio de las mujeres recicladoras se ejerce con particularidades, sus necesidades son distintas y por ende las AA (Acciones Afirmativas), deben dirigirse con este enfoque. Que a su vez tienen unas implicaciones diferentes cuando se cruza con la edad, la pertenencia étnico-racial, la identidad de género, la orientación sexual y otros atributos.

Un ejemplo de esto es la oferta que se debe generar sobre “Cuidado menstrual”, a las mujeres recicladoras, dadas las condiciones difíciles de cuidado a las que ellas están obligadas por ejercer un trabajo la mayoría de las veces y de tiempo en calle.

Las siguientes categorías se han aplicado en la caracterización, en la planeación y en la implementación de la oferta de AA, así como en la implementación de las políticas públicas.

Categoría Género

“Es una categoría que se refiere a la construcción social y cultural que determina roles, conductas, atributos y oportunidades diferenciadas entre hombres y mujeres. Esta categoría establece relaciones desiguales de poder y de distribución de recursos (sociales, culturales, económicos, políticos) tanto en la vida pública como privada, a través de roles, estereotipos, lugares y posiciones, que se asignan a las mujeres en desventaja de los hombres” (SDP; 2021).

Categoría Sexo

Categoría asociada desde la perspectiva biológica como “las características genéticas, endocrinas y morfológicas del cuerpo. Las categorías utilizadas para clasificar estas características en los seres humanos son hombre, mujer e intersexual. Como subcategorías de análisis se encuentra; hombre, mujer y personas intersexuales (SDP; 2021).

Categoría Identidad de Género

La identidad es la construcción cultural que se genera en el marco de las relaciones sociales mediante la que se definen los atributos de los individuos y los colectivos que marcan la diferencia entre lo propio y lo diferente en un proceso permanente de construcción subjetiva, intersubjetiva y sociocultural. La identidad de género se construye a partir de la identificación que una persona tiene de sí misma como masculina, como femenina o como transgénero. Los factores culturales, sociales y psicológicos contribuyen al establecimiento de la identidad de género por lo tanto no es una condición de nacimiento (SDP; 2021).

Enfoque Poblacional - Diferencial

Analiza diferencialmente necesidades y contribuye en la definición de intervenciones dirigidas a garantizar la equidad y la no discriminación. Reconoce a Bogotá rural y urbana como un territorio "donde habitan múltiples grupos poblacionales y sectores sociales, que son iguales en derechos al resto de los habitantes de Bogotá (SDP; 2021).

Enfoque Etario

Comprende las relaciones entre las vidas individuales y los cambios sociales; en donde en primer lugar aparecen los roles que están definidos según la edad simple en años cumplidos y en segundo las respuestas individuales que se producen ante las fuerzas sociales, mediante la comprensión de las vulnerabilidades y oportunidades en las diferentes etapas del desarrollo humano. Una forma de agrupar estas relaciones se le conoce como grupos etarios, cuyo propósito es analizar la situación de las personas en razón a su edad y aspectos relacionados con desarrollo biológico, psicológico, emocional y social "que determina sus necesidades particulares, sus expectativas, etc. (SDP; 2021).

Enfoque Étnico

Esta categoría "orienta la actuación estatal a partir del análisis de las prácticas de subordinación y exclusión vividas por las personas y pueblos Indígenas, Raizal, Rrom, Palenqueros y Afrodescendientes". Se refiere al reconocimiento y existencia grupos étnicos, quienes se les considera sujetos de especial protección constitucional de acuerdo con los artículos 7, 8 y 13 de la Constitución Política de Colombia.

Enfoque del Fenómeno de Habitabilidad en Calle

A continuación, se presentan algunos conceptos asociados al fenómeno y a tener en cuenta para el abordaje de esta categoría basados en la política Distrital y los consensos conceptuales del decreto del Plan Nacional de la política. Se presentan algunos conceptos asociados al fenómeno y a tener en cuenta para el abordaje de esta categoría basados en la política Distrital y los consensos conceptuales del proyecto de decreto del Plan Nacional de la Política.

Habitante de la calle: Persona sin distinción de sexo, raza o edad, que hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria y, que ha roto vínculos con su entorno familiar (SDP; 2021).

Personas en calle: aquellas que "hacen de la calle el escenario propio para su supervivencia, alternan el trabajo en la calle, la casa y la escuela, es decir, cuentan con un espacio privado diferente de la calle donde residen, sea la casa de su familia, la habitación de una residencia o un hotel" (SDP; 2021).

Personas en riesgo de habitar la calle: aquellas cuyo contexto se caracteriza por la presencia de factores predisponentes para la vida en calle que son los estructurales, es decir, aquellos que determinan desigualdades para el ejercicio de derechos sociales, económicos, políticos y culturales que generan condiciones individuales y sociales de riesgo para la habitancia en calle, y precipitantes de la vida en calle que son los coyunturales que se relacionan con aspectos contextuales y biográficos que agudizan el riesgo. Los factores precipitantes unidos a los predisponentes incrementan exponencialmente el riesgo de habitar la calle (SDP; 2021).

Habitabilidad en calle: Hace referencia a las sinergias relacionales entre los habitantes de la calle y la ciudadanía en general; incluye la lectura de factores causales tanto estructurales como individuales (SDP; 2021).

Calle: Lugar que los habitantes de la calle toman como su residencia habitual y que no cumple con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano (SDP; 2021).

Enfoque de Discapacidad

Se busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, que define: “aquellas personas [...] que, al interactuar con diversas barreras incluyendo las actitudinales, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”. La discapacidad puede entenderse como el resultado de una “relación dinámica de la persona con los entornos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales donde encuentra limitaciones o barreras para su desempeño y participación en las actividades de la vida diaria en estos entornos” (SDP; 2021). Las subcategorías principales de estas categorías son física, auditiva, visual, cognitiva, psicosocial, múltiple y sordoceguera (SDP; 2021).

Otras categorías parten del enfoque poblacional-diferencial, consideradas porque las poblaciones con estas características requieren de una atención especial por su vulnerabilidad, son las siguientes:

- Poblaciones rurales (campesino y habitante rural).
- Víctima del conflicto armado.
- Personas desplazadas transfronterizas.

Como parte de la aplicación de los enfoques diferenciales, poblacionales y de género en el 2023 se realizaron modificaciones a los diferentes formatos de calidad en los que la entidad pide información personal de los beneficiarios. Esta acción es complementaria a todas las acciones que se han desarrollado desde la creación y difusión de piezas comunicativas hasta la incorporación de los enfoques en todas las metodologías de participación.

7. Proceso de participación ciudadana

7.1 Actualizaciones en el SIG-Sistema Integrado de gestión-

Al finalizar la vigencia se crearon y actualizaron los siguientes documentos del proceso de participación ciudadana, que actualmente se encuentran publicados en el micrositio del Sistema integrado de gestión de la página de la UAESP:

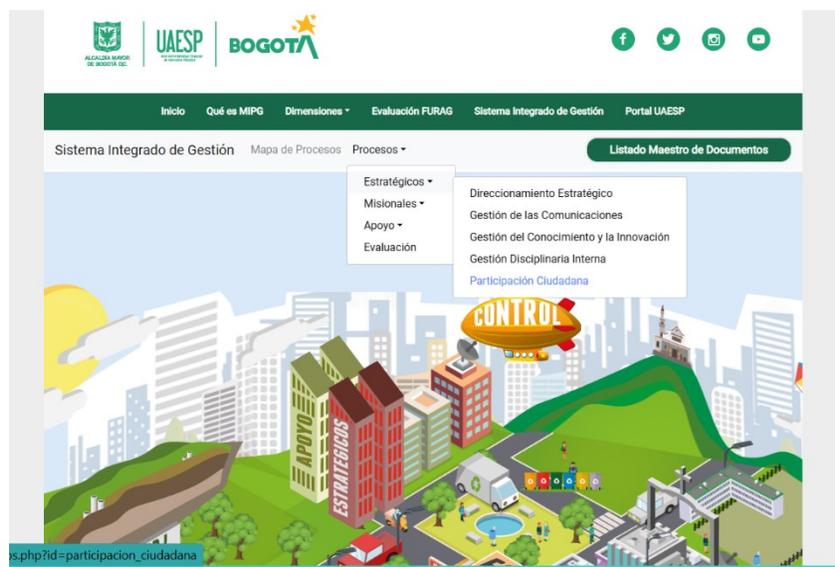


Ilustración 10 Micrositio del Sistema integrado de gestión de la página de la UAESP.

Fuente: <http://uaesp.gov.co/mipg>

- Actualización Estrategia de Rendición de Cuentas 2023
- Informe de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2023 Gestión 2022
- Metodología de transferencia de conocimiento de la política interna de participación ciudadana
- PCI-PT-01 V1 Atención de manifestaciones y protestas sociales en el marco de la participación ciudadana

7.2 Protocolo “Atención de manifestaciones y protestas sociales en el marco de la participación ciudadana”

Este documento tiene una relevancia muy importante dentro del proceso de participación, surge de la necesidad de atender los eventos que se han presentado sobre protesta social ante la UAESP. En el 2023 se presentaron tres eventos: uno relacionado con demandas del sindicato de trabajadores del Parque de innovación social Doña Juana, SINTRAREBO. Otro Por parte de la comunidad de los Mochuelos. Y otra por parte de las Organizaciones de Recicladores y recicladoras de oficio. Las Subdirecciones de Disposición Final y Aprovechamiento respectivamente, resolvieron por medio de mesas de trabajo las inquietudes de estos grupos, sin embargo, se evidencio la necesidad de parametrizar esta forma de atención a la ciudadanía con un enfoque desde la participación ciudadana.

En este sentido el protocolo tiene como objeto “Definir los lineamientos que desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP- se deben implementar para la atención de las manifestaciones públicas y protestas sociales lideradas por la ciudadanía, incorporando la participación incidente de las partes interesadas en cada una de las fases de la protesta social”. Y se aplicará en las acciones de atención a las movilizaciones y protesta social convocados por la ciudadanía, en las fases previas, concomitantes y posteriores a los acontecimientos y aplica para los funcionarios y colaboradores que hagan parte del proceso de participación ciudadana en cada una de las dependencias de la UAESP.

7.3 Modelo de relacionamiento

La UAESP desde el 2021 formuló el Modelo de relacionamiento como resultado de la caracterización de usuarios realizado bajo los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación – DNP en el cual identificó los grupos de interés y de valor quienes son los que reciben los beneficios de los servicios de la entidad de manera directa e indirecta:



Fuente: UAESP 2021

En la vigencia 2023, se realizó la actualización de la matriz del modelo de relacionamiento en el cual se identificó las necesidades y expectativas de los grupos de valor por cada uno

de los procesos de la entidad y adicional en la clasificación de los grupos de valor se adicionó la desagregación de cada grupo hasta el tercer nivel. Este documento se puede consultar en el link: <https://www.uaesp.gov.co/content/modelo-relacionamiento>

7.8 Equipo de Participación ciudadana UAESP

Mesa técnica de participación ciudadana

La Unidad Resolución 757 del 2023 “Por la cual se adopta el Sistema de Gestión en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP y se derogan la Resoluciones 313 de 2020 y 571 de 2021” como uno de los instrumentos que orienta lo concerniente a participación ciudadana en la entidad. Sin embargo, es necesario establecer una instancia interna que permita concretar estas acciones, de modo que puedan ser medibles y garanticen la efectividad de la participación ciudadana incidente. De ahí que se cree la Mesa Técnica de Participación Ciudadana y Responsabilidad Social de la UAESP.

Esta mesa tiene como objetivo: “Definir, liderar y coordinar todos los aspectos relacionados con la participación ciudadana incidente, la gestión social, la responsabilidad social, el control social, la atención al ciudadano, la rendición de cuentas y la incidencia de todos estos componentes en la formulación de políticas públicas con injerencia de la UAESP. Así mismo, tiene esta instancia la facultad de realizar el seguimiento y los informes correspondientes de cada uno de los temas que lidera la Mesa Técnica, lo anterior, con el fin de contribuir al cumplimiento de las políticas de gestión del MIPG.”

Esta Mesa Técnica estará conformada por tiempo indefinido por:

- a) Dirección General y sus delegados o delegadas.
- b) Oficina Asesora de Planeación y sus delegados o delegadas.
- c) Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales y sus delegados.
- d) Subdirecciones misionales y sus delegados o delegadas.

En el 2023 se ha realizado dos sesiones, una para presentar propuesta del plan de acción de participación ciudadana 2023 y la otra para verificar avances de este.

Equipo de participación ciudadana

- **Oficina asesora de planeación** Son los líderes de la implementación de la política de participación ciudadana en la gestión pública del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como del proceso del Sistema Integrado de Gestión. Lo conforman el jefe de oficina, un profesional universitario, una contratista y cuando es necesario de manera transversal otros contratistas de la oficina que por las actividades a su cargo impactan la participación ciudadana.
- **Asesor (a)** En esta administración la dirección general delego uno de sus asesores para acompañar los temas de participación ciudadana.

- **Equipos de gestión social** Está conformado por 4 profesionales de planta, 70 contratistas de las subdirecciones de Aprovechamiento, RBL, Disposición Final, Servicios Funerarios y Alumbrado Público.

Transferencia de conocimiento en participación ciudadana

Como parte de la transferencia del conocimiento en participación ciudadana impartido en la entidad, la OAP desarrollo constante de varias estrategias de comunicación y capacitación a los colaboradores y colaboradoras en aras de promover la importancia de los enfoques diferenciales y poblacionales como principio de la participación ciudadana y el control social. Por otro lado, se buscó acercar a los colaboradores y colaboradoras a los lineamientos e instrumentos institucionales, conceptos y el proceso de participación ciudadana a través de estrategias innovadoras y pedagógicas para fortalecer y actualizar el conocimiento y las habilidades para mejorar el relacionamiento con los grupos de interés con los que interactúan.

Con los equipos de gestión social se desarrollaron dos conversatorios presenciales de capacitación sobre la política de participación ciudadana. Y uno virtual en el que se incorporó el componente de control social.



Ilustración 11 Conversatorio a gestores sociales sobre la política de participación ciudadana. Fuente: Archivo OAP

“En la UAESP cabemos todos y todas” es una saga de talleres que se han desarrollado en la entidad, con los que se busca sensibilizar a la entidad sobre el respeto por la diferencia y promover valores de inclusión en los diferentes procesos. Durante este año se desarrollaron tres sesiones, sin embargo, el mensaje de este eslogan se ha utilizado en los diferentes espacios de participación internos y en las Rendiciones de cuentas internas y externas.



Ilustración 12 Imagen de "En la UAESP cabemos todos y todas". Fuente: OACRI

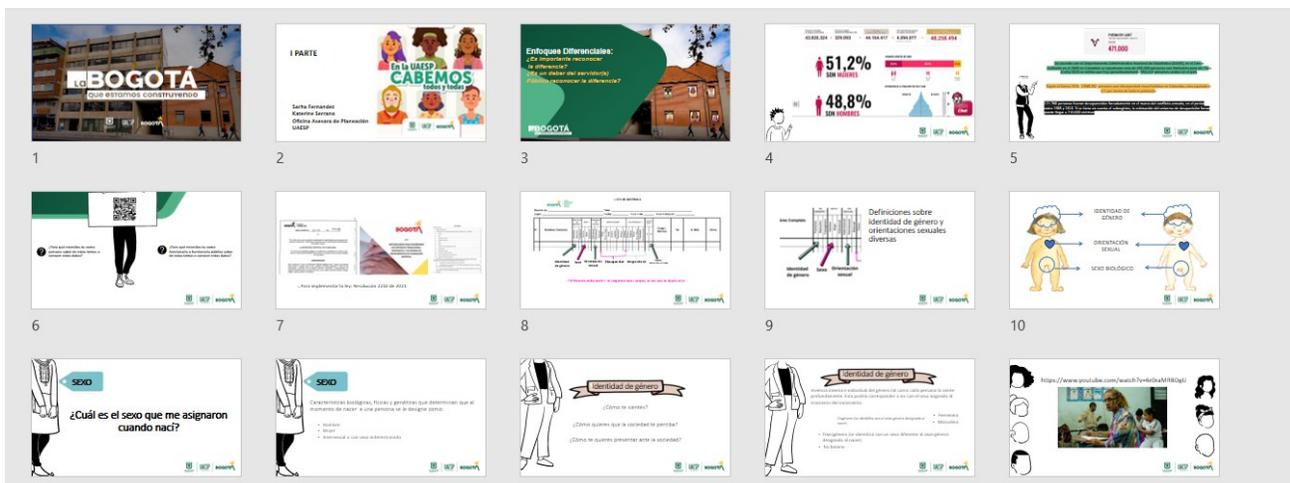


Ilustración 13 Material talleres "En la Uaespp Cabemos todos y todas". Fuente: Archivo OAP



Ilustración 14 Material talleres "En la Uaespp Cabemos todos y todas". Fuente: Archivo OAP

Por otro lado, a través de la creación de un personaje cómico “Doña Rosarito”, se han desarrollado varias actividades que llaman la atención y divierten a la comunidad UAESP,

sobre los diferentes temas de participación ciudadana. Esto ha permitido que las personas de la entidad asocien los temas de participación con personas de la comunidad y que se genere empatía, sobre las diferentes demandas que constantemente las comunidades hacen a la entidad.

Este personaje es creado e interpretado por una colaboradora de la OAP:

--Parece que por fin consiguió novio, Rosarito--



RUTA #Yovigilo
Hacia un control social efectivo



Ilustración 15 Post de Doña Rosarito estrategia de control social #YoVigilo

Durante el 2023 se ha tenido un acompañamiento permanente por parte de la Veeduría Distrital en la implementación de la estrategia de Rendición de cuentas, al inicio de la vigencia se tuvo una capacitación sobre este proceso que fue impartida para los delegados que estarían a cargo de los diferentes espacios.

El equipo de participación de la OAP y algunos colaboradores de las otras áreas que se desempeñan en participación ciudadana y gestión social participaron en **actividades externas de fortalecimiento** de capacidades en participación ciudadana:

Tabla 2 Actividades externas de fortalecimiento a la participación ciudadana

Nombre de la actividad	Organizador
Día de la Rendición de cuentas	Función pública

Curso de transversalización del enfoque de género	Secretaria de la mujer
Seminario AWS DigiGov Bogotá - Un camino a la transformación digital: el uso de datos para la toma de decisiones	Amazon Bogotá - Un camino a la transformación digital: el uso de datos para la toma de decisiones
Encuentro virtual Distrital de reflexión colectiva sobre el impacto de los planes y estrategias institucionales de participación	Veeduría Distrital
Encuentro de Socialización de la Guía para la Participación Ciudadana y el Control Social, elaborada por la Veeduría Distrital	Veeduría Distrital
Red Interinstitucional de participación de Servidoras (es) y colaboradoras (es) del distrito.	Veeduría Distrital
Taller de Introducción a la lengua de señas Colombiana	Caja de Vivienda Popular
Habitardes: Jornadas de fortalecimiento de conocimientos sobre el sector para el sector	Sector Hábitat

Sensibilización virtual sobre Modelo de relacionamiento y Protocolo de protesta social

Se desarrollo taller virtual sobre el “Modelo de relacionamiento” y “El protocolo de protesta social en el marco de la participación ciudadana”. De forma abierta a todos los

colaboradores y colaboradoras de la UAESP e invitando prioritariamente a los equipos de gestión social, recibiendo sus percepciones y participación sobre este espacio.

8. Instrumentos de planeación

8.1 Plan de participación ciudadana 2023

El Plan de Acción 2023, fue elaborado de acuerdo con las fases de gestión (diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento), y está compuesto por 26 actividades las cuales le permiten a la entidad desde su fase de diagnóstico, formular y ejecutar las acciones que lleven a su cumplimiento y el fortalecimiento del Proceso de Participación Ciudadana. Su porcentaje de avance es del **94%** con corte a diciembre del 2023. Es importante informar que este plan fue puesto a consulta ciudadana para recibir su retroalimentación.

8.2 Plan de participación ciudadana 2024

Se formulo el plan de participación ciudadana desarrollando dos ejercicios de consulta a los grupos de valor y de interés. Una consulta virtual publicada en la página web de la entidad y un espacio de dialogo en el marco del Encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá.



Ilustración 16 Espacio de participación para reformulación del plan de acción de participación ciudadana.

8.3 Plan de Acción Institucional -PAI-

A continuación, se describe la relación de cumplimiento de Participación ciudadana en los siguientes reportes: Para el periodo comprendido entre enero a septiembre 2023, el Plan de Participación ciudadana cuenta con un porcentaje de avance del 100% respecto al 100% de la programación anual; en este sentido, el avance es óptimo para el cumplimiento de las actividades establecidas como:

- La Elaboración de diagnósticos en participación ciudadana y Rendición de Cuentas
- Planeación de los espacios de Rendición de Cuentas para la vigencia 2023
- Ejecución de la estrategia de Control Social

PLAN OPERATIVO ASOCIADO	Nivel de cumplimiento	Programado 2023
Plan de acción de participación ciudadana	100%	100%

8.4 Plan de Adecuación y Sostenibilidad -PAyS

El PAyS fue actualizado y aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesiones del 30 de enero de 2023 y 19 de septiembre de 2023 dicha actualización se realizó teniendo en cuenta las acciones no cumplidas en la vigencia 2022, las recomendaciones del FURAG no atendidas en las vigencias 2021 y 2022, los resultados de los autodiagnósticos y la aplicación del formulario de FURAG 2022 respecto a los soportes existentes vigencia 2023, con base en lo anterior se asignaron 2 actividades para dar cumplimiento a las brechas del FURAG 2022 reformulada en el mes de agosto, con respecto a lo anterior el cumplimiento de enero a septiembre es del 100% programado, está pendiente las actividades de actualización de documentos se encuentran programadas para el cuarto trimestre del año.

Tabla 3 Cumplimiento participación ciudadana

Acciones	Participación Ciudadana	% cumplimiento
AUTODIAGNÓSTICO 2022	1	100%

FURAG 2022	2	0%
TOTAL	3	

8.5 Plan de manejo de riesgos y oportunidades

Para participación ciudadana presenta un total de 3 controles y 5 acciones para atender tanto a sus riesgos inherentes como a su riesgo residual, se realizó el reporte conforme a lo establecido en el procedimiento DES-PC-07 Administración riesgos y oportunidades, la medición de estos riesgos formulados se realizan de manera permanente.

Tabla 4 Tipo de riesgo

CORRUPCIÓN	GESTIÓN	OPORTUNIDAD	SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
1	2	0	0	3

De acuerdo con el análisis de cada uno de los riesgos se identificaron los controles para atender el riesgo inherente de cada uno de ellos y se formularon las acciones para prevenir la materialización del riesgo residual, como sigue:

Tabla 5 Riesgos participación ciudadana

PROCESO	CONTROLES	ACCIONES
Participación ciudadana	3	5
TOTAL	3	5

8.6 Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- PAAC

Dentro del PAAC para la vigencia 2023 se formularon 7 actividades en el componente 6 Participación e innovación en la Gestión pública, de las cuales 2 fueron sobre la

confirmación de un plan de participación enfocado en las fases de la gestión y la elaboración del informe de ejecución de la vigencia, cerrando estas actividades al 100% con la entrega del presente documento.

8.7 Indicadores

Participación ciudadana cuenta con tres indicadores los cuales se miden de manera trimestral, el cumplimiento de avance en promedio es del 98% a corte de septiembre 2023, a continuación, se relaciona de la siguiente manera la descripción de los indicadores a corte noviembre 2023:

Tabla 6 Indicadores del proceso de participación ciudadana

Proceso	Indicador	Meta
Participación ciudadana	Desarrollo de las actividades del Plan de Acción de Participación Ciudadana	94%
	Desarrollo de espacios de diálogo de Rendición de Cuentas	100%
	Promoción de mecanismos e instancias de Control Social	100%



Ilustración 17 Imagen de Estrategia "La Uaesp Te escucha"

9. Estrategia de participación ciudadana "La UAESP te escucha"

La Estrategia de Participación Ciudadana 2021-2023 tiene como fin brindar un marco estratégico a través del cual la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP, fortalezca sus acciones en pro de los grupos de interés y, cómo estos, a través de los diferentes espacios, canales y mecanismos creados por la entidad pueden lograr una participación incidente.

Es por esto por lo que, dentro de su misionalidad la UAESP, considera la participación ciudadana como un factor relevante, motivo por el cual está incluida en el Plan Estratégico Institucional - PEI, como uno de sus objetivos estratégicos dentro de los seis establecidos. Específicamente el objetivo 2, Participación Ciudadana, que tiene como fin “Fomentar una cultura de participación ciudadana incidente en la UAESP, a través de una comunicación transparente y de doble vía, que inspire confianza, agregando valor a la gestión y generando credibilidad en lo público”.

En el 2023 se desarrollan varias acciones en su cumplimiento, que se presentan en este capítulo.

A continuación, se presentan las actividades que se implementaron a nivel territorial como materialización de los instrumentos de planeación y participación ciudadana en el 2023, resultado de la gestión social y de participación desde las diferentes áreas de la UAESP.

9.1 Consultas ciudadanas

Durante la vigencia 2023, se realizaron diferentes consultas ciudadanas en varios planes, estrategias y políticas de gestión del MIPG:

a. Plan de Acción Institucional:

Se realiza consulta para la formulación de los planes contenidos en el Decreto 612 del 2018:

- Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR
- Plan Anual de Adquisiciones
- Plan Anual de Vacantes
- Plan de Previsión de Recursos Humanos
- Plan Estratégico de Talento Humano
- Plan Institucional de Capacitación
- Plan de Incentivos Institucionales
- Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - PETI
- Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

b. Estrategia de rendición de cuentas:

Para los diferentes espacios de rendición de cuentas se realizaron consultas de:

- Consulta para recibir observaciones a la estrategia de rendición de cuentas 2023.
- Priorización de temas de interés para desarrollar durante cada uno de los espacios de diálogo de rendición de cuentas.
- Consulta de preguntas sobre los temas expuestos durante los ejercicios de rendición de cuentas.
- Consultas sobre la evaluación de cada uno de los espacios de rendición de cuentas.

c. Políticas de gestión:

Se realizaron consultas en el marco del cumplimiento de las necesidades en:

- Consulta ciudadana en la formulación de los riesgos de corrupción para la vigencia 2023.
- Consulta ciudadana sobre los trámites y servicios de la entidad.
- Consulta ciudadana sobre necesidades de información de la gestión estadística.
- Consulta ciudadana sobre la política de gobierno digital y seguridad digital.
- Consulta ciudadana sobre el uso de medios de comunicación y redes sociales de la UAESP.
- Consulta ciudadana sobre los datos abiertos generados en la UAESP.
- Consulta interna sobre los conocimientos en la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

Total:

24

**Consultas realizadas
en el 2023**

9.2 Gestión social y participación ciudadana desde las Subdirecciones misionales

Las áreas misionales desde su competencia implementan diferentes acciones de gestión social que incluyen la participación ciudadana como un pilar en el alcance de los objetivos, entre estas se encuentran los recorridos territoriales, las mesas de trabajo, sensibilizaciones y ferias, durante el año 2023, se presentan los siguientes resultados:

Subdirección de Alumbrado público

El componente social de Alumbrado Público ha logrado en el 2023, llegar a las 20 localidades de la ciudad, articulando acciones entre la comunidad y los diferentes actores de la prestación del servicio con el fin de garantizar una adecuada prestación, una mayor cobertura y una mejor calidad de este en el territorio.

En el año 2023, se han realizado **1.437 actividades de gestión social de alumbrado público**, entre **recorridos nocturnos** de verificación del servicio (**1.064**) y mesas de trabajo (**373**)

Gracias a estas actividades de gestión social se han implementado **6.623 acciones correctivas** o de **mejora** al servicio de alumbrado público distribuidas en:

Tabla 7 Acciones correctivas o de mejora implementadas 2023. SSFAP

PUNTOS EN FALLA ATENDIDOS	Cant. De Expansiones (Luminarias)	Cant. De Puntos Modernizados	AM (REP, TEC)	Nivel Cero (Marcar con 1)	AP NORMAL	PODAS POR AFECTACIÓN AP
5271	612	331	70	11	323	5

Con lo anterior se logró impactar a **9.214** personas, escuchando, sensibilizando y gestionando las solicitudes de los ciudadanos, consiguiendo así una transformación de los territorios a través de la prestación adecuada del servicio de alumbrado público. Teniendo en cuenta el modelo de relacionamiento se abordaron 7 grupos de interés:

Tabla 8 gestión social AP-Grupos de interés 2023. SSFAP

GRUPOS DE INTERÉS	Mesas	Recorridos	Interventoría Social	TOTAL
CIUDADANÍA	89	542	37	668
GOBIERNO	121	241	23	385
AUTORIDADES DE REGULACIÓN Y ENTES DE CONTROL	153	191	5	348
RECICLADORES	0	1	0	1
CONCESIONARIOS/ OPERADORES/ INTERVENTORÍA	0	3	0	3
SERVIDORES PÚBLICOS UAESP	1	23	0	24
COMUNIDAD DEL ÁREA DE INFLUENCIA	3	4	2	9

Para la vigencia 2023, el equipo social de la Subdirección de alumbrado Público hizo presencia en las 20 localidades de la ciudad, logrando una cobertura tanto en el área urbana

como en el área rural de la ciudad, estrechando las brechas con la población interesada en el servicio:

Tabla 9 Gestión social AP-por localidad 2023. SSFAP

GESTIÓN SOCIAL POR LOCALIDAD	MESAS DE TRABAJO	RECORRIDOS	INTERVENTORÍA	TOTAL ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL X LOCALIDAD
Antonio Nariño	2	12	0	14
Barrios Unidos	10	34	0	44
Bosa	11	36	0	47
Chapinero	7	29	1	37
Ciudad Bolívar	17	54	16	87
Interlocal	6	3	0	9
Engativá	33	98	13	144
Fontibón	29	81	0	110
Kennedy	36	79	2	117
La Candelaria	8	20	0	28
Mártires	2	21	1	24
Puente Aranda	8	71	4	83
Rafael Uribe Uribe	14	69	0	83
San Cristóbal	27	56	2	85
Santa Fe	7	40	0	47
Suba	63	119	17	199
Sumapaz	0	2	0	2
Teusaquillo	21	47	1	69
Tunjuelito	5	21	1	27
Usaquén	43	81	2	126
Usme	17	32	6	55
TOTAL	366	1005	66	1437

Subdirección de Aprovechamiento

Se han realizado actividades de participación y acompañamiento a los recicladores de oficio, como la asesoría a los recicladores, acompañamiento en el fortalecimiento de fuentes, atención a requerimientos de la comunidad y de los recicladores, participación en actividades de control político entre otros. Dentro de las actividades se destacan las caracterizaciones a recicladores realizadas, así mismo, se realizó el acompañamiento a mesas de habitabilidad en calle y atención a requerimientos de la comunidad.

Dentro de las principales actividades realizadas durante el 2023 se encuentran las siguientes:

Durante la vigencia 2023 se ha realizado la articulación Interinstitucional para actividades tales como:

-Ferias de servicios: En las cuales se ha beneficiado a la población recicladora en los siguientes servicios: Toma de muestras Covid 19, sífilis y VIH, oferta psicosocial y jurídica para las mujeres recicladoras, así como la Ruta Atención para Víctimas de violencia, Información sobre apoyo de educación media con la estrategia “yo puedo ser”.

-Oportunidades laborales o post-media: información sobre formación complementaria y evaluación y certificación de competencias laborales, pensiones y BEPS, programa Centro escucha habitante de calle, sensibilizaciones, servicios funerarios y ayuda psicosocial, carnetización, información de inclusión al RURO Y RUOR y sensibilizaciones en cuidado animal, entre otros.

-Sensibilizaciones en separación en la fuente: A lo largo de la vigencia se han realizado sensibilizaciones de separación en la fuente, consumo responsable y dignificación de la población recicladora, estas sensibilizaciones se han realizado principalmente en instituciones educativas (colegios y universidades), unidades habitacionales, entidades orden Nacional y Distrital, comercio, propiedades horizontales, adicionalmente se han realizado sensibilizaciones en eventos masivos. Con corte a noviembre se han sensibilizado 29.115 personas en 432 actividades.

A continuación, se relacionan la cantidad de actividades y personas sensibilizadas con corte a noviembre 2023:

Tabla 10 Personas sensibilizadas SAP

Mes	Actividades	Personas Sensibilizadas
Enero	5	336
Febrero	9	912
Marzo	10	585
Abril	26	2.175
Mayo	31	1.431
Junio	33	2.381
Julio	18	744
Agosto	64	3.757
Septiembre	77	8.033
Octubre	71	3.336
Noviembre	88	5.425
Total	432	29.115

Fuente: Subdirección de Aprovechamiento

Actividades con Enfoque de Género

En la vigencia 2023 fue realizado el III y IV Encuentro de Mujeres Recicladoras por Bogotá, en este encuentro participaron 162 mujeres, en el evento se recibió la oferta de entidades como la Secretaría de la Mujer, Secretaría de Salud, SENA y la Policía Nacional. Estos Encuentros buscan que las diferentes entidades presenten su oferta de servicios con el fin promover una mejor calidad de vida en las mujeres recicladoras.

Apoyo en la formulación de la política pública distrital de economía circular

En atención a la sesión del Consejo Distrital de Política Económica y Social, CONPES D.C. realizada el pasado 12 de agosto de 2022, la Alcaldesa Mayor de Bogotá solicitó que se formule una Política Distrital de Economía Circular unificando las problemáticas abordadas por la Política Pública de Gestión de Residuos Sólidos (sector Hábitat) y la Política Pública de Producción y Consumo Sostenible (sector Ambiente). Asimismo, solicitó se incluyan los temas que en materia de economía circular y crecimiento verde que ya venía trabajando la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

En este sentido, a la fecha la UAESP se encuentra participando como sector corresponsable en el proceso de formulación de la Política Pública Distrital de Economía Circular PDEC, participando en conjunto con las entidades mencionadas anteriormente, a fin de consolidar la construcción del plan de acción, adelantando espacios de divulgación, revisión y coordinación frente al contenido de la política.

Con corte al mes de septiembre se están realizando algunos ajustes a las últimas observaciones y preparando la presentación para el CONPES Distrital que se va a desarrollar en el mes de octubre, a fin de discutir la trayectoria de esta propuesta de política.

Subdirección de Disposición final

Plan de gestión social

El Plan de Gestión Social PGS - 2021 - 2025 se considera como un instrumento de gestión sistemática, continua, ordenada e integral que promueve la generación de iniciativas, identificando posibles cambios y transformaciones del entorno ambiental, social y económico de sus habitantes.

El PGS se basa en 4 ejes fundamentales, los cuales se encuentran establecidos en la Resolución 708 del 30 de diciembre de 2021, mediante la cual la Unidad actualizó el PGS 2021-2025 para mejorar las condiciones de vida de las comunidades y los ecosistemas en el área de influencia social del Parque de Innovación Doña Juana, plan cuyo objetivo principal es: *“Contribuir con el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades y los ecosistemas que hacen parte del Área de Influencia Social del parque de innovación Doña Juana, desde la perspectiva del desarrollo sostenible, promoviendo la consolidación*

de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad.”

Dentro del plan de gestión social se consideran varias líneas estratégicas que se cruzan con las acciones establecidas por la política y la estrategia de participación ciudadana es así que en el 2023 estos son los resultados relacionados con esta gestión:

Línea estratégica v: capital social y comunitario

Programa: reconociendo mis derechos/Proyecto: Desarrollo de habilidades en participación ciudadana

Por medio del Proyecto desarrollo de habilidades en participación ciudadana, se promueven los procesos de control social y veeduría ciudadana, a través de procesos formativos grupales y encuentros comunitarios que faciliten el acceso a la información.

De este proyecto se ha venido trabajando de la mano con las comunidades de los barrios Quintas del Plan Social y Granada de la Localidad de Usme, referente al Protocolo con ellos. Así mismo con el Protocolo de AUACACT. Realización de mesas de trabajo con el IDPAC, Veeduría Distrital, Alcaldía Local para la conformación de la MESA DE CONCERTACIÓN SOCIAL DOÑA JUANA, en donde se abordan temas de seguridad, hurto de cableado de alumbrado público, ubicación de cámaras de seguridad, red ciudadana en el sector, mataderos clandestinos, quemados de cable robado de alumbrado público.

Programa: formalización empresarial y trabajo digno/Proyecto: Vitrinas empresariales/ Proyecto: Vitrinas empresariales

Se busca ofrecer alternativas de relacionamiento con clientes potenciales para los emprendedores y las emprendedoras de la comunidad que habita en el Área de Influencia Social del Parque de Innovación Doña Juana. Se realizaron 4 ferias de emprendimiento vinculando a 76 emprendedores del área de influencia del PIDJ así:

- 15/04/2023: Usme Quintas del Plan Social
- 13/07/2023: Vereda Mochuelo Bajo.
- 19/08/2023: Vereda Mochuelo Alto.
- 09/09/2023: Vereda Mochuelo Alto

Programa: servicio integrado a la población/Proyecto: Ferias de servicios institucionales

Por medio del *Proyecto Ferias de servicios institucionales*, se desarrollan espacios conjuntos con entidades de orden distrital y nacional, lo cual busca garantizar el acceso a los servicios institucionales por parte de los habitantes del Área de Influencia Social del PIDJ.

- En el marco del año 2023 se han desarrollado 5 ferias de servicios institucionales de las 6 proyectadas para el año. En ellas se ha logrado atender 2009 personas, mediante la articulación de 88 programas distritales y nacionales.
- Feria de Servicios Institucionales 15 de abril del 2023, Urbanización Quintas del plan social y Granada se articularon 22 programas con los cuales se atendieron 779 servicios en esta feria participaron pobladores de la localidad de Usme.
- Feria Integrada de Servicios Institucionales y Mercado Campesino, colegio José celestino Mutis
- Se desarrollo una articulación con el mercado campesino programado por la institución educativa además se realizó la gestión con 17 programas con los cuales se atendieron 300 servicios prestados, en el marco de la feria hubo feria educativa para los jóvenes de la población, participando poblaciones de los sectores Urbanos de Mochuelo Bajo y rural y la comunidad educativa de la institución.
- Feria de Servicios Institucionales y Mercado Ganadero 19 de agosto del 2023 centro Multipropósito de la UAESP, vereda de Mochuelo Alto se articularon 14 programas con los cuales se atendieron 220 servicios en la feria participaron pobladores de las veredas de la localidad. se aproxima 400 personas en total con la dinámica del mercado ganadero.
- Feria de Servicios Institucionales 16 de septiembre del 2023 parqueadero y cancha múltiple de quintas del plan social, se articularon 13 programas 360 servicios en el desarrollo de la feria se logró la participación de los pobladores de la localidad de Usme.

Protocolo de relacionamiento con la comunidad de los Barrios Quintas del Plan Social y Granada- Localidad de Usme

El protocolo busca definir los canales de comunicación efectiva, entre las juntas de acción comunal de las urbanizaciones Quintas del Plan Social u Granada y sur, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos y otras entidades, respecto a las actividades que serán llevadas a cabo en la localidad e Usme.

Durante el transcurso del año 2023, se ha evidenciado el acercamiento que ha tenido la Subdirección de Disposición Final junto con la población, lo cual ha permitido la mejora de los canales de participación con la comunidad. Dentro de los aspectos positivos, se

encuentra el desarrollo de acciones de impacto, lo cual ha permitido también aumentar la confianza hacia la UAESP en el territorio.

En la tabla que se encuentra a continuación, están las siete (7) mesas de trabajo que se han trabajado en torno al protocolo de relacionamiento.

Tabla 11 Mesas de trabajo con comunidad

Mesa de trabajo	Lugar	Fecha de realización	Personas asistentes	Participaron representantes de las J.A.C. firmantes del protocolo.
1	Urbanización Quintas del plan social y granada	10-feb	29	Si
2	Urbanización Quintas del plan social y granada	26-mar	17	Si
3	Urbanización Quintas del plan social y granada	24-may	18	Si
4	Urbanización Quintas del plan social y granada	27-jul	27	Si
5	Urbanización Quintas del plan social y granada	7-sep	23	Si

Mesa de trabajo	Lugar	Fecha de realización	Personas asistentes	Participaron representantes de las J.A.C. firmantes del protocolo.
6	Urbanización Quintas del plan social y granada	10-Nov	20	Si

Fuente: SDF, 2023

Como resultado de las mesas de trabajo relacionadas anteriormente se han llevado a cabo acciones de articulación territorial, esto en concordancia con la misionalidad de la Unidad, es preciso mencionar que, a la fecha esta actividad se encuentra el 83.33% de avance. El 30 de enero del año en curso, se realizó la firma del protocolo entre la comunidad y la UAESP, dentro de los acuerdos se encuentra la realización de una mesa de trabajo cada dos (2) meses, donde se debe llevar a cabo la revisión del protocolo, su aplicación y resultados, adicionalmente, en estos espacios se buscan nuevas estrategias de apoyo mutuo. A la fecha se han realizado cinco (5) mesas de trabajo.

Subdirección de Recolección, Barrido y Limpieza⁴

En el 2023 la Subdirección de RBL desarrollo cuatro estrategias en las que la participación ciudadana es un factor clave para su implementación.

Estrategia Comando Control

El objetivo principal de esta propuesta es fomentar las buenas prácticas ambientales por parte de los diferentes actores locales, brindando la información necesaria con respecto a la problemática que se genera a causa de la inadecuada disposición de residuos en la ciudad.

Durante el 2023 se desarrollaron **14 intervenciones** en 12 localidades de la ciudad y se sensibilizaron **8.255 personas**.

NÚMERO	FECHA	BARRIO Y/O LOCALIDAD	ACTIVIDAD	USUARIOS SENSIBILIZADOS
--------	-------	----------------------	-----------	-------------------------

⁴La información que se reporta sobre esta Subdirección es a corte de septiembre del 2023

1	26 junio al 7 julio	Engativá	Desarrollar actividades informativas a comerciantes y residentes del barrio Las Ferias en la localidad de Engativá sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de los contenedores y de cestas pública, el uso de la línea 110 y la difusión del nuevo CTCC de Engativá	358
2	10 al 21 julio	Chapinero	Desarrollar actividades informativas y de medidas correctivas a comerciantes y residentes del barrio el Country de la localidad de Chapinero sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de los contenedores y de cestas pública, el uso de la línea 110.	653
3	25 julio al 4 agosto	Fontibón	Desarrollar actividades informativas a comerciantes y residentes del barrio Fontibón Centro y San José en la localidad de Engativá sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de los contenedores y de cestas pública, el uso de la línea 110	716

4	8 al 18 agosto	Engativá	Desarrollar actividades informativas, medidas correctivas según artículo 111, a comerciantes y residentes del barrio Las Ferias, santa maría del lago, minuto de Dios, santa Helenita, Bonanza en la localidad de Engativá sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de los contenedores y de cestas pública, el uso de la línea 110 y la difusión del nuevo CTCC de Engativá	431
5	24 agosto al 8 de septiembre	Suba	Desarrollar actividades informativas a comerciantes y residentes del barrio Suba Centro en la localidad de Suba, sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de cestas pública, el uso de la línea 110, el código de convivencia y el decreto 014.	286
6	11 y 12 septiembre	Teusaquillo	Realizar jornada de comparendos en compañía de la Alcaldía Local y Policía Nacional en el sector de galerías, Localidad de Teusaquillo con el objetivo de verificar el manejo de residuos sólidos en el sector y aplicar medidas Correctivas Art 111.	513

7	25 de septiembre al 06 octubre	Kennedy	Desarrollar actividades informativas a comerciantes y residentes del barrio Catalina I Sector & Socorro en la localidad de Kennedy sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de los contenedores y de cestas pública, el uso de la línea 110	510
8	9 al 13 octubre	Chapinero	Desarrollar actividades informativas y de medidas correctivas a comerciantes y residentes del barrio el chapinero Central de la localidad de Chapinero sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de cestas públicas y de la línea 110.	347
9	17 al 20 octubre	Chapinero	Desarrollar actividades informativas y de medidas correctivas a comerciantes y residentes del barrio el chapinero Central de la localidad de Chapinero sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de cestas públicas y de la línea 110.	258
10	23 de octubre al 3 de noviembre	San Cristóbal	Desarrollar actividades informativas y de medidas correctivas a comerciantes y residentes del barrio el chapinero Central de la localidad de Chapinero sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de cestas públicas	66

			y de la línea 110.	
11	7 al 10 de noviembre	Suba	Desarrollar actividades informativas a comerciantes y residentes del barrio Rincón en la localidad de Suba, sobre horarios y frecuencias, la correcta disposición de residuos, así mismo sobre el correcto uso de cestas pública, el uso de la línea 110, el código de convivencia y el decreto 014.	143
12	16 y 17 noviembre	Usaquén	Realizar jornada de comparendos en compañía de la Alcaldía Local y Policía Nacional en el sector de Toberín, Localidad Usaquén con el objetivo de verificar el manejo de residuos sólidos en el sector teniendo en cuenta la aplicación medidas Correctivas Art 111 y el decreto 014 del 2023.	227

13	20 al 24 noviembre	Usaquén	Llevar a cabo actividades de carácter informativas a comerciantes y unidades residenciales sobre horarios y frecuencias de recolección, el proceso de separación en la fuente, el correcto uso de las cestas públicas, uso de la línea 110 y explicación del código de convivencia y el decreto 014 2023, en el marco de la estrategia Comando Control en el barrio Toberín, localidad de Usaquén.	168
14	27 nov al 1 diciembre	Teusaquillo	Llevar a cabo actividades de carácter informativas a comerciantes y unidades residenciales sobre horarios y frecuencias de recolección domiciliaria, el proceso de separación en la fuente, el correcto uso de las cestas públicas, uso de la línea 110, explicación del decreto 014 del 2023 y dar a conocer la ley 1801 código nacional de policía según el artículo 111 en el marco de la estrategia Comando Control, localidad de Teusaquillo, Parque Antiguo Hipódromo.	384
15	4 al 15 de diciembre	Rafael Uribe	Abordar barrios molinos sector 1 y Bochica sur realizando jornadas informativas y seguimiento a la buena disposición disposición de residuos realizando 9 llamados de Atención y la imposición de 1 comparendo.	1649
16	12 al 14 de diciembre	Ciudad Bolívar	Se aborda el sector de Galicia Favidí, allí se realiza jornada informativa haciendo énfasis en horarios y frecuencias, línea 110 y medidas correctivas contempladas	180

			en el código de seguridad y convivencia ciudadana art 111 obteniendo 2 llamados de atención. No se consigue acompañamiento de la policía por lo que no se generan comparendos.	
17	18 al 29 de diciembre	Santa Fe y Candelaria	Se realiza jornada informativa, dando a conocer la oferta institucional, medidas correctivas, horarios y frecuencias. Allí se hicieron 6 llamados de atención por parte del equipo UAESP y no se imponen medidas correctivas por parte de policía nacional.	1366

Estrategia ECOPUNTOS:

Esta estrategia se convierte en una alternativa para que los ciudadanos que hagan remodelaciones en sus viviendas o quieran cambiar sus muebles, puedan deshacerse de los residuos generados totalmente gratis, consiste en una programación barrial que pone a disposición de los vecinos un lugar de acopio para los residuos voluminosos. Durante el 2023, se instalaron 773 Ecopuntos y se **sensibilizaron 69.033 personas**.

¿Qué tipo de residuos puedo dejar en un Ecopunto?

Los Ecopuntos reciben aquellos residuos que no se lleva el camión. Algunos de ellos son:

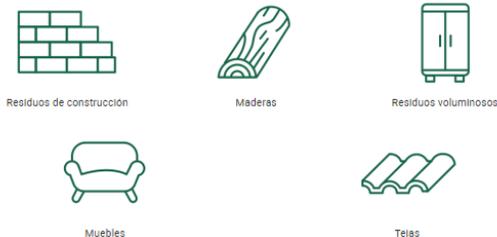


Ilustración 18 Post sensibilizaciones ECOPUNTOS

La estrategia “Ecopuntos” tiene como objetivo mitigar el impacto visual y sanitario que genera la acumulación indiscriminada de residuos mixtos en el espacio público. De esta manera se intervienen los puntos críticos y de arrojo clandestino de manera interinstitucional generando estrategias que motiven a los ciudadanos a apropiarse de su entorno y en esa medida se propicie el sostenimiento del área limpia.

La actividad requiere una coordinación previa, en donde se inicia con la selección de los puntos a intervenir teniendo en cuenta factores operativos y sociales para así definir los Ecopuntos a los cuales la comunidad puede llevar sus RCD. Una vez llevada a cabo esta actividad, se procede a realizar el diagnóstico geográfico del punto crítico para definir las jornadas de sensibilización que re realizarán previas a la actividad. Igualmente, se realiza la articulación con el operador correspondiente a la localidad seleccionada y con entidades externas para realizar una recuperación del punto de manera interinstitucional. Para este año, 2023, se continuó con la estrategia y se extendió a todas las localidades urbanas de la ciudad. A continuación, se presentan los resultados a corte de diciembre del año en mención.

Tabla 12. Consolidado jornadas de enero a diciembre de 2023.

LOCALIDAD	ECOPUNTOS INSTALADOS	SENSIBILIZADOS	TONELADAS
USAQUEN	37	3100	231
CHAPINERO	9	796	46
SANTA FÉ	19	966	113
CANDELARIA	9	559	61
SAN CRISTOBAL	33	2517	209
USME	35	3392	173
CIUDAD BOLIVAR	19	1719	107
TUNJUELITO	35	3666	243
BOSA	25	4549	138
LOS MÁRTIRES	10	727	58
ANTONIO NARIÑO	8	981	68
RAFAEL URIBE URIBE	20	2392	124
PUENTE ARANDA	32	3278	242
TEUSAQUILLO	42	3167	263
FONTIBÓN	27	2941	242
KENNEDY	78	8127	608
ENGATIVÁ	84	7382	520
BARRIOS UNIDOS	44	3513	340

SUBA	207	15261	2029
TOTAL	773	69.033	5814



Ilustración 19 Actividades de Comando Control En las localidades de Engativá y Chapinero

Estrategia Bogotá no es un cenicero

Es una iniciativa impulsada por Fenalco, Asobares, Acodres, No más Colillas Colombia, la UAESP y Philip Morris International, que busca educar a los consumidores de cigarrillos sobre la correcta disposición de colillas bajo la consigna Bogotá no es un cenicero, en el 2023 se impulsaron diferentes actividades de sensibilización y cultura ciudadana.



Ilustración 20 Post Campaña “No lo botes a la calle”. Fuente: UAESP

Llantaton

Es la articulación interinstitucional para no solo la recolección de NFU (neumáticos fuera de uso) de espacio público, si no también generar la oferta institucional al público en general, especialmente a los comerciantes de este tipo de elementos, para esto, se generó articulación de las entidades públicas así como Sistemas de Recolección Selectiva regulados por le Resolución 1326 de 2017. Esta estrategia inicialmente y de acuerdo al apoyo generado se realizó cada 2 meses, sin embargo, de acuerdo a las necesidades y al fortalecimiento de la misma se logró generar actividades mensuales logrando por primera vez abarcar las 19 localidades urbanas del Distrito capital, a la estrategia Llantaton también se han adherido empresas privadas como Bridgestone que a pesar de que ya pertenece a un sistema posconsumo colectivo, extendió su responsabilidad a jornadas de este tipo generando una alianza anual, con recursos adicionales a los que brinda al sistema, y que en nuestro último año logro sincronizar actividades I. Comprende actividades de sensibilización y recolección.



Ilustración 21 Post Estrategia “Llantaton”

9.3 Nodos digitales

La UAESP cuenta con la administración de tres nodos digitales (antes llamados “Puntos Vive Digital”) uno en la localidad de Usaquén en el Barrio Toberín y dos en la Localidad de Ciudad Bolívar en los barrios Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo, los cuales en este año se incluyeron como espacios para transferencia de la información, proyectando en tiempo real la audiencia pública abierta de rendición de cuentas:



Ilustración 22 Nodo Digital RdC_ Manzana del Cuidado_ Mochuelo Bajo



Ilustración 23 Nodo Digital RdC_ Multipropósito_ Mochuelo alto - UAESP 2023



Ilustración 24 Nodo Digital RdC_ Toberin

Estos espacios se han consolidado como puntos fijos de interacción con las comunidades y sedes de las actividades de participación ciudadana, pues allí se hacen consultas virtuales

sobre los servicios, se transmiten actividades como la presentada anteriormente, los diferentes grupos de valor de las comunidades acceden a la oferta pública de las diferentes entidades distritales en temas de educación virtual.

9.4 Innovación colaborativa

Con un componente de innovación colaborativa, en el 2023 se desarrollaron algunas actividades que dan cuenta de metodologías diferentes en la implementación de los lineamientos relacionados con la participación ciudadana en Bogotá. A continuación, se presentan estas experiencias: Grupos focales formulación PAAC

Para la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2023, se desarrollaron mecanismos de participación ciudadana establecidos en la “*Guía Iniciativas para fortalecer el proceso participativo de formulación de Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC*” de la Secretaría General del 2020.

Reto virtual

La UAESP estableció el documento: “*Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023*” para la formulación de este reto, para el componente 6 de participación ciudadana e innovación en la gestión pública, con el tema del plan de acción de participación ciudadana.

Minipublics



Ilustración 25 Espacio de participación “Minipublics”: grupos de interés. Fuente: Archivo OAP

La UAESP estableció en el documento *Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023* para el desarrollo del espacio de manera presencial, en el marco del desarrollo del Segundo Reto del proyecto Senda de Integridad, para el componente 7, de Promoción de la integridad y la ética pública, en el tema de fortalecimiento de los programas de la gestión de la integridad.

Espacios de consulta



Será un encuentro con **valiosas historias de vida de mujeres** que realizan labores de **aprovechamiento en la capital.**

Lugar:
Archivo Distrital
Calle 6b # 5-75

Hora:
8:00 a.m.

Fecha:
12 diciembre
de 2022

¡inscríbete y aprovecha esta oportunidad!

La **BOGOTÁ**
que estamos construyendo



Ilustración 26 Post invitación 2 Encuentro de mujeres recicladoras. Fuente: Archivo OAP

La UAESP estableció en el documento Metodología Reto, Minipublics y Espacio ciudadano - PAAC 2023 para el desarrollo del espacio de manera presencial en el marco del “Segundo encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá” que desarrolló la UAESP en la vigencia 2022, para el componente 2: “Mecanismos para la mejora en la atención al ciudadano”, en el tema de: “canales de acceso, relacionamiento ciudadano y enfoque de género”, con mujeres representantes de organizaciones de recicladores.

El informe completo de esta actividad de formulación la puede consultar en el link:
<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/planeacion/planes/informe-participaci%C3%B3n-la-formulaci%C3%B3n-del-paac-2023>

Encuentros de mujeres recicladoras de oficio (MRO) por Bogotá



Ilustración 27 Mujeres recicladoras en el Tercer encuentro de mujeres recicladoras por Bogotá. Fuente: Archivo OAP

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP tiene, en cumplimiento de su misión, la responsabilidad de dignificar la labor de la población recicladora de oficio en el marco de la prestación del servicio de aseo, y para este caso en particular, con lo relacionado al servicio de aprovechamiento de residuos.

Es en este contexto que, dentro de la planeación estratégica prevista para el periodo que va de 2020 a 2024 en articulación con lo establecido en el Plan de Desarrollo Distrital “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, la Unidad formuló el objetivo estratégico Economía Circular en el Manejo Integral de Residuos, el cual tiene como fin “Generar un cambio del modelo lineal a un modelo de economía circular sostenible de la gestión de los residuos sólidos que contemple la producción y consumo responsable, la separación en la fuente, reutilización, reciclaje, aprovechamiento y su transformación, orientado a dignificar la laboral del reciclador y disminuir la disposición final de residuos.”

En el marco del cumplimiento de este objetivo, la Unidad ha adelantado procesos de alianzas de cooperación con el fin de aunar esfuerzos que permitan desarrollar actividades en pro de la dignificación de la labor de los y las recicladoras de oficio. Es el caso del trabajo en el ámbito de formalización y fortalecimiento de la población recicladora planteado en conjunto con la Cooperación Técnica Alemana GIZ. Desde la cooperación alemana se trabaja para el fortalecimiento de la población recicladora con enfoque de género.

Este trabajo se realiza respondiendo al objetivo de cerrar la brecha de género entre esta población vulnerable, respondiendo a varios niveles de objetivos y compromisos como los ODS, en especial el # 8: “promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible y el trabajo decente”. Desde el Programa de empleos verdes en la economía circular

(PREVEC), se busca mejorar el aprovechamiento de residuos en Bogotá a través del indicador de modulo 2 donde se abordan actividades de formalización y fortalecimiento con el trabajo directo y participación de las mujeres.

En el marco de la “Estrategia Encuentros de mujeres recicladoras por Bogotá” en el 2023 se da continuidad a esta estrategia. Este año se desarrollarán dos encuentros. En este primer encuentro se implementó la primera jornada de entrega de uniformes y actualización de la carnetización a las mujeres recicladoras asistentes. Tuvo lugar el **10 de mayo**, en la Plaza de los Artesanos de Bogotá.

Entidades organizadoras

1. Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP-
 - a. Subdirección de Aprovechamiento-SAP
 - b. Oficina Asesora de planeación-OAP
 - c. Oficina de comunicaciones-OACRI
2. Agencia de Cooperación Alemana-GIZ

Entidades participantes como oferentes

1. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
2. Secretaria Distrital de la Mujer
3. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
4. Policía Nacional de Colombia

Las Mujeres Participantes del evento, fueron aproximadamente 150 de diferentes organizaciones de Bogotá. Ellas participaron recorriendo los diferentes módulos con las actividades y la oferta pública relacionada con: seguridad, autocuidado, salud y educación. Además, se entregó dotación de uniformes y se desarrolló un espacio de dialogo de rendición de cuentas.

Espacio de diálogo de Rendición de cuentas con enfoque de género para las MRO

En este espacio se entrega la información relacionada con la gestión de la UAESP en la vigencia anterior, por medio de infografías que contienen la información de la gestión de las diferentes áreas de la entidad. Se hace énfasis en la gestión de acciones afirmativas que la Subdirección de aprovechamiento ha desarrollado, por medio del video: **Acciones afirmativas UAESP - 2022**

Por otro lado, se realizó un video que recopiló los mejores momentos del encuentro: <https://www.youtube.com/watch?v=YNGNzOxbzBs&t=18s>

El último encuentro de MRO de este cuatrienio se desarrolló en diciembre, dando cierre a esta estrategia que conto con cuatro encuentros y dos talleres durante el 2022 y el 2023,

consolidando una agenda sobre las necesidades y propuestas de las mujeres recicladoras de Bogotá.

Como parte de este proceso una de las colaboradoras de la UAESP, desarrollo su trabajo de maestría en comunicación para el desarrollo y cambio social. En el que sistematiza y operativiza la agenda que las mujeres recicladoras han construido.

SITIO WEB: <https://carmenserranopoved.wixsite.com/my-site-4>



Ilustración 28 Logo Plataforma web "Mujeres RO por Bogotá". Fuente: Katerine Serrano

Escuela taller Mujer Mochuelo

Objetivo de la actividad

Desarrollar una escuela taller con enfoque de género en la **Manzana de cuidado Ciudad Bolívar-Mochuelo**, en la que se implemente un proceso de formación con el fin de incentivar y fortalecer los espacios relacionados con temas de cuidado, educación menstrual, participación y liderazgo con mujeres de los grupos de interés.

Alcance

En el marco de la actividad 20 del Plan de Participación ciudadana, encaminada a *"Desarrollar espacios participativos en los que se promueva el enfoque de género y diferencial en relación con la oferta de servicios de la entidad"*, y dando cumplimiento al Plan de gestión social del área de influencia, eje estratégico 3: participación social y comunitaria, se propone que esta actividad tenga como resultado del proceso de formación que las mujeres participante e instalen **una mesa de trabajo permanente** liderado por ellas mismas, donde lideren y gestionen diferentes actividades con enfoque de género en bienestar de ellas y sus comunidades.

Grupos de interés participantes

- Ciudadanía

- Recicladoras de oficio
- Comunidad Área de Influencia social Doña Juana

Módulos de la Escuela

Primer Módulo: Violencias de género

Este módulo se desarrolló por medio de un Torneo de fútbol “Mujeres que golean y viven sin miedo”. Esta actividad se desarrolló en el marco de las acciones de prevención de violencias de género con el apoyo de la Secretaria de La Mujer.

¡Mujeres que golean y viven sin miedo!

La actividad ¡Mujeres que golean y viven sin miedo!, fue planeada con la Secretaría de la Mujer, específicamente, quienes tienen su centro de atención en la Manzana del Cuidado de los Mochuelos y cuyo objetivo se orientó a conmemorar el día internacional de la mujer, en el marco de la reivindicación de los derechos humanos. La Secretaría de la Mujer indicó que hay un interés por desarrollar una jornada de torneo relámpago dirigido a las mujeres del área de influencia al Parque de Innovación Doña Juana y que está en la búsqueda de actores del territorio comunitarios e institucionales para desarrollar dicha actividad en el marco de la Conmemoración de la Mujer trabajadora que se celebrará el 08 de marzo de 2023.

Por lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Público UAESP, a través del Plan de Gestión Social para el área de influencia del Parque de Innovación Doña Juana, generó acciones para apoyar dicha actividad y resaltar la labor que realizan las mujeres a través de acciones de cuidado y que no son reconocidas.

Adicionalmente, Biblored, siendo un actor significativo y que genera acciones constantes con las mujeres en el espacio de la Manzana del Cuidado de Mochuelo, desarrolló una propuesta de participación desde una entrega simbólica de materiales y guías que promuevan acciones de cuidado y garantía de derechos para las mujeres. En este módulo participaron aproximadamente 40 mujeres de diferentes edades.



Ilustración 29 Campeonato “Mujeres que golean y viven sin miedo”. Fuente: Archivo DF

Segundo Modulo: Liderazgo y participación

En este módulo se fortalecieron las competencias de Liderazgo y participación ciudadana en las mujeres. Con el fin de fortalecer su comunicación y organización en torno a los temas de bien común. Y de acceso a la oferta pública que el distrito ofrece.

Como parte de este módulo se buscó que las mujeres hicieran parte de un espacio de dialogo de Rendición de cuentas de la UAESP. En este módulo participaron aproximadamente 40 mujeres de diferentes edades.



Ilustración 30 Espacio de Rendición de cuentas en la Escuela Mujer Mochuelo. Fuente: Archivo OAP



Ilustración 31 Espacio de Rendición de cuentas en la Escuela Mujer Mochuelo Fuente: Archivo OAP

Tercer Modulo: Cuidado e inclusión

Taller de educación menstrual para las mujeres de Mochuelo

De conformidad con las manifestaciones por parte de las mujeres en diferentes escenarios de participación ciudadana donde han expresado su intención de querer asistir y hacer parte de espacios de educación menstrual, y, teniendo en cuenta que es una necesidad propia de ellas, se diseñaron estas actividades con el fin de empezar a crear un acercamiento entre la mujer y el conocimiento que existe alrededor de su cuerpo o primer territorio con la intención de aportar al cierre de dicha brecha generando así un fortalecimiento en la autonomía de su soberanía corporal, la cual impactará en la generación de decisiones informadas sobre ellas mismas.

En ese orden, partiendo del contexto bajo el cual nacen la creación de estos espacios, la Oficina Asesora de Planeación en compañía con la Subdirección de Disposición Final de la UAESP, dando cumplimiento al Plan de Acción de Participación Ciudadana y a la Estrategia de Escuela Mujer Mochuelo, se diseñaron y realizaron tres (3) talleres sobre Educación Cíclica y Menstrual con las mujeres de la comunidad que habitan el sector de Mochuelo.



Ilustración 32 Segundo taller de educación menstrual en Escuela Mujer Mochuelo

En este módulo participaron aproximadamente 30 mujeres de diferentes edades.

9.5 Acciones de Paz y participación ciudadana

La Estrategia de participación ciudadana comprende como parte de sus objetivos el ODS de “Paz, justicia e instituciones sólidas”, dada la importancia que revisten los espacios de escucha activa, respeto por la diferencia y consideración de las diferencias ideológicas, políticas, étnicas y de género en el dialogo social.

Durante esta administración, la UAESP hace parte de las entidades corresponsables en la implementación del PAD (plan de Acción) de La Política de Víctimas del conflicto Armado del distrito. Específicamente en los indicadores relacionados con dos acciones: Espacios de formación en gestión de residuos sólidos en las mesas efectivas de víctimas. Y la entrega de subvenciones funerarias a personas que certifican ser víctimas del conflicto armado. La dirección de la entidad participa activamente en los comités temáticos de Justicia Transicional, distritales.

Y La UAESP es corresponsable en temas relacionados con alumbrado público y gestión de residuos en los territorios PDET de Bogotá (Ciudad Bolívar y Sumapaz).

9.6 Foros y conversatorios

Durante este año la UAESP participo como expositor en escenarios distritales, donde participaron diferentes asistentes pertenecientes a nuestros grupos de interés, espacios tales como:

Segundo Foro Distrital de Llantas Usadas



Ilustración 33 Segundo Foro distrital de Llantas usadas, organizado por la UAESP. Fuente: Pagina web Uaesp

Segunda Convención internacional de Emergencia climática



Ilustración 34 Segunda Convención Internacional de Emergencia Climática

Foro “Gestión de Rendición de Cuentas en el Sector Construcción”

Actualidad de las Políticas de Economía Circular



Modera:



José Alejandro Martínez
Docente asociado
Universidad EAN

Panelistas:



Alejandro Gómez
Subdirector de Ecorurbanismo y Gestión
Ambiental Empresarial
Secretaría Distrital de Ambiente



Antonio Porras
Subdirector técnico- Recolección,
Barrido y Limpieza
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos – UAESP

Ilustración 35 Post panelistas Foro “Gestión de Rendición de cuentas en el sector construcción”

Foro “Experiencias exitosas en buenas prácticas ambientales”

Participación de la Gestora Ambiental de la UAESP como ponente en el conversatorio “Experiencias exitosas en buenas prácticas ambientales”, de la Secretaría Distrital de Ambiente, realizado en junio del año 2023, en el marco de la Semana Ambiental.

La ponencia de la gestora en este evento se da como resultado de las buenas prácticas ambientales que la Unidad implementó durante el año 2022 en el marco del programa de consumo sostenible del PIGA, por las cuales la UAESP fue reconocida en el V concurso de buenas prácticas ambientales de la SDA. En ese sentido, en el conversatorio se socializaron las prácticas que la entidad viene implementando, por ser un ejemplo para otras entidades.

9.7 Estrategia de Rendición de cuentas

“La Estrategia de Rendición de cuentas 2023”, buscó satisfacer la necesidad de los diferentes grupos de interés de la entidad por acceder a la información de una forma clara y sencilla; Y que tiene como objeto reforzar las acciones de diálogo, diseñando metodologías adecuadas, al igual que aumentar los mecanismos para las rendiciones de cuentas con los grupos de interés de manera virtual y presencial para garantizar mayor cobertura y participación de la ciudadanía.

Se incorporó los diferentes lineamientos con enfoques de derechos humanos a las metodologías diseñadas para que se ajusten a las necesidades de los grupos de interés

que antes no habían sido considerados, tales como mujeres, niños y niñas, recicladoras y recicladores de oficio entre otros. Es así como en el 2023 se han desarrollado diferentes espacios de diálogo, en los que las distintas áreas de la entidad tanto estratégicas como misionales han participado entregando la información e incorporando aspectos que hacen de la comunicación una herramienta clave para el diálogo, como la interpretación en lengua de señas o infografías con lenguaje claro e incluyente.

Objetivo General de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la UAESP

Orientar el desarrollo de los espacios de diálogo que se adelanten por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos -UAESP y que buscan rendir cuentas sobre la gestión de la Unidad durante la vigencia en términos de resultados, avances y retos, enmarcados en la garantía de derechos humanos y avances de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por medio de la comunicación en doble vía, que genera valor a las opiniones de los grupos de interés y que nos permita identificar necesidades reales para gestionar con nuestras actividades.

Resultados 2023

Para el 2023 tenemos programados **9 espacios de dialogo** de rendición de cuentas, de los cuales solo falta uno por implementar a la fecha, sin embargo, se desarrolló dos más que no estaba programado, es decir que se han implementado en total **12 espacios**. Se estableció también, en la Estrategia de Rendición de Cuentas, un lineamiento sobre enfoque de derechos de las mujeres, género y diferencial; le permitió a la entidad el cierre de brechas en la entrega de la información, mayor conciencia por parte de la entidad y de los grupos de interés de la rendición con enfoque y de esta manera mejorar su gestión con relación a procesos de inclusión.

Se reconoce como una **buena práctica** generar una metodología por cada uno de los mecanismos de diálogo y un informe específico, de modo que se pueda abordar las necesidades de los grupos de interés y documentar de manera correcta los espacios de diálogo. Otra buena práctica ha sido establecer el objetivo de Participación Ciudadana en el Plan Estratégico Institucional y la creación del proceso de participación ciudadana en El Sistema Integrado de gestión de la Entidad e incorporar La estrategia de rendición de cuentas al mismo; lo que ha permitido estandarizar a mediano y largo plazo lo relacionado con las metodologías de Rendición de cuentas.

Con esta experiencia de participación ciudadana se logran implementar los enfoques diferenciales y de género; se rinde cuentas a grupos que antes no se tenían en cuenta como las mujeres, los niños y niñas, los jóvenes. Y se aprovecha la herramienta de Facebook live como una forma de entregar la información más específica y detallada. Los diferentes mecanismos de rendición de cuentas han permitido que se reconozca la importancia de participar y potencializar las habilidades de control social a la gestión pública en cada una de las etapas; sin importar la edad, el género o en general la condición diferencial o poblacional de la ciudadanía.

Para el 2023 nos pusimos un reto más importante que el del 2022, y a la fecha hemos rendido cuentas en los siguientes espacios:

a) Audiencia pública sobre la gestión de las áreas misionales de la entidad:

Dos especiales de Facebook live sobre la gestión estratégica, social y participación ciudadana. Espacio de dialogo en el punto de Atención a la ciudadanía de la UAESP.



Ilustración 36 Audiencia pública 2023.

Link

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/assets/rendicion/rendicion_2023/0_PCI-FM-10_V1_Metodologia_de_rendicion_de_cuentas_VF.docx

Metodología:

Link Informe:

<https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-gesti%C3%B3n-evaluaci%C3%B3n-y-auditoria/informe-la-estrategia-rendici%C3%B3n-1>

b) Rendición de cuentas para niños y niñas en la localidad de Ciudad Bolívar.



Ilustración 37 Rendición de cuentas niños, niñas de Mochuelo Alto

Link Metodología:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/assets/rendicion/rendicion_2023/PCI-FM-10_V1_Metodologia_de_rendicion_de_cuentas_NN_VBO.docx

Link Informe:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/control/PCI-FM-12_V1_Informe_de_la_Estrategia_de_Rendicion_de_Cuentas_NN/G22_19072023.pdf

c) Rendición de cuentas para jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar



Ilustración 38 Rendición de cuentas Jóvenes Mochuelo Bajo

Link Metodología:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/assets/rendicion/rendicion_2023/PCI-FM-10_V1_Metodologia_de_rendicion_de_cuentas_JOV_VBO.docx

Link

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/control/Informe_RC_jovenes_2023.docx

Informe:

d) Rendición de cuentas con enfoque de género dirigida a las mujeres de Mochuelo Alto y Mochuelo bajo



Ilustración 39 Rendición de cuentas con enfoque de género

Link Metodología:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/PCI-FM-10_V1_Metodologia_genero_22_06_2023.docx

Link Informe:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/control/Informe_Rendicion_de_cuentas_con_enfoque_de_genero_2023.pdf

e) Rendición de cuentas a mujeres Recicladoras



Ilustración 40 Rendición de cuentas con enfoque de género, en el marco del Tercer Encuentro De Mujeres Recicladoras.

Link Metodología:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Metodologia_de_rendicion_de_cuentas_Recicladores.pdf

f) Rendición de cuentas en el área de influencia social doña Juana



Ilustración 41 Afiche Rendición de Cuentas AISDJ

Link Metodología:

<https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/metodologia-rdec-mochuelo.pdf>

g) Rendición de cuentas con grupos étnicos: Afro, raizal y palenquero



Ilustración 42 Rendición de Cuentas Grupos étnicos: Raizal, palenquero y afro.

Link Metodología:

[https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Metodologia de rendicion de cuentas Grupos etnicos.pdf](https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Metodologia%20de%20rendicion%20de%20cuentas%20Grupos%20eticos.pdf)

h) Rendición de cuentas con grupos étnicos: Rrom



Ilustración 43 Rendición de Cuentas Pueblo Rrom

Link Metodología:

[https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Metodologia de rendicion de cuentas Grupos etnicos.pdf](https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/Metodologia%20de%20rendicion%20de%20cuentas%20Grupos%20eticos.pdf)

i) Rendición de cuentas con colaboradores y colaboradoras



Ilustración 44 Rendición de Cuentas a Colaboradores y colaboradoras de la UAESP

Link Metodología:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/PCI-FM-10_V1_Metodologia_de_rendicion_de_cuentas_COLABORADORES.pdf

Link Informe:

<https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/control/informe-rendicion-de-cuentas-colaboradores-vf.pdf>

j) Rendición de cuentas Sectorial



Ilustración 45 Pantallazo transmisión Rendición de cuentas sectorial Hábitat.

Link Informe:

Innovación en la Rendición de cuentas 2023

La Unidad ha adoptado el lineamiento del Manual Único de Rendición de cuentas Versión 2 emitido por la Función Pública, El protocolo de Rendición de Cuentas para entidades del distrito definido por la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá, el Protocolo de Enfoque de Género en las rendiciones de cuentas de las entidades del distrito, y los implementaba a través de la realización del espacio obligatorio de Audiencia pública de Rendición de Cuentas de la vigencia anterior. Además de esto se han implementado estrategias adicionales tales como:

-La audiencia pública se complementa con diferentes espacios; previo a su realización se desarrollan transmisiones de Facebook Live por medio de la cuenta oficial de la UAESP, con los temas obligatorios este espacio permite la recepción de inquietudes para identificar los temas de interés a ser contestados en la Audiencia Pública.

-En el 2023 el día de la audiencia se desarrolló un espacio de manera presencial, pero también se transmitió por las redes sociales de la entidad y se habilitaron los nodos digitales administrados por la UAESP (Engativá, Mochuelo Alto y Mochuelo Bajo) para que la comunidad de estos territorios pudiese conectarse, sin necesidad de trasladarse a la UAESP.

-La planeación, seguimiento y evaluación se consultan a la ciudadanía y demás grupos de interés, y las inquietudes se contestan en los mismos espacios o en otros posteriores a los espacios, al inicio de este año se creó un micrositio en la página web en el que no solo se deja la sistematización de cada espacio, también se publican las respuestas a las consultas.

-Dentro de la metodología de la Estrategia de Rendición de cuentas, quedo establecido que: se deben considerar espacios de diálogo con más de un grupo de interés; Tener más de un mecanismo de rendición de cuentas adicional a la Audiencia Pública. Realizar Consultas ciudadanas en las diferentes fases del mecanismo. Con una estrategia de comunicaciones y actividades de innovación y co - creación con los grupos de valor y de interés, así como la consideración de los enfoques diferenciales-poblacionales y de género. En este sentido en el área de influencia social de Doña Juana, específicamente en Mochuelo Alto y Mochuelo bajo una de las áreas más impactadas por la operación del relleno sanitario, teniendo en cuenta las dificultades de acceso a internet se han desarrollado diferentes espacios de dialogo presenciales.

-Dentro de la metodología de la Estrategia de Rendición de cuentas con el fin de lograr un control social efectivo por parte de la Unidad, que se deben desarrolla capacitaciones y sensibilizaciones a los grupos de interés de la entidad, también se definió buscar el acompañamiento a Veedurías, observatorios y comités de control social, relacionados con la misionalidad de la entidad. Cuando aplique como oportunidad de mejora, se debe

identificar y realizar seguimiento a las acciones de mejora continua en materia de rendición de cuentas y control social, las cuales deben ser consignadas en el plan de trabajo de la Mesa Técnica de Participación Ciudadana a desarrollar en la vigencia inmediatamente siguiente.

Material lúdico utilizado en las actividades

Se crearon seis infografías que ilustran los oficios de las personas que trabajan en la UAESP, con sus respectivos uniformes, elementos de protección personal, instrumentos y materiales de trabajo. Este material pedagógico se creó con el fin de que los niños y niñas identifiquen las actividades que la entidad desarrolla. Por otro lado, también se diseñaron cinco infografías con los principales datos del informe de gestión 2022. Este material ha sido utilizado en los diferentes espacios de Rendición de cuentas, pues resulto ser una herramienta de lenguaje claro y sencillo.

Tabla 13 Material lúdico Participación ciudadana



Infografía

Referencia



Ilustraciones SAP:

Infografía Reciclador de oficio.

Infografía gestión 2022 Subdirección de Aprovechamiento



SUBSIDIOS FUNERARIOS 2022

En 2022 se entregaron 5.052 subvenciones o subsidios funerarios a miembros de población vulnerable, con los cuales se beneficiaron:

- 4.300 PERSONAS CON SÍNDROME
- 277 POBLACION VENEZOLANAS
- 185 POBLACION RINVI (registro Único de víctimas)
- 207 COMPROBADOR DE DERECHOS
- 46 PERSONAS DEL BURO. (Punto Único de Atención)
- 37 PERSONAS RELACIONADAS EN OFICIOS (BOGOTÍOS)

En 2022 se prestaron estos servicios en los siguientes departamentos de la siguiente manera:

North: 8.213
Sur: 8.233
Central: 3.626
Suroriente: 2.923

La UAESP ofrece los servicios funerarios de:

- Información
- Estimación
- Creación
- Manga de duelo
- Asesoría legal
- Alquiler de Capta
- Transporte de restos

¡Participa parte de tu población vulnerable de Bogotá, para ser parte de SUBSIDIO FUNERARIO 2022! Solicítalo, después de consultar con el equipo.

Ilustraciones SAPSF:

Infografía Operario de Alumbrado Público y Psicóloga de Servicios funerarios

Infografía gestión 2022 Subdirección de Alumbrado público y servicios funerarios

¡Conozcamos a quienes desempeñan los servicios que garantizamos en la UAESP!

OPERARIO/OPERARIA DE ALUMBRADO PÚBLICO

Grúa de canasta y gafas

Cinturón de herramientas y arnés de seguridad

Señalización y aislamiento

Caja de herramientas

Traje resistente al fuego

ALUMBRADO PÚBLICO 2022

Proyecto de Inversión 2022

- 36.674 LUMINARIAS MODERNIZADAS
Que aclaran la movilidad y visión de nuestra ciudad
- 216.037 ORDENES DE TRABAJO ATENDIDAS
Desarrollamos la percepción de seguridad en nuestro espacio público
- 526 PROYECTOS DE EXPANSIÓN EJECUTADOS
- 1.396 LUMINARIAS INSTALADAS
Ampliando la percepción de seguridad en las calles
- 819 RECORRIDOS DE VERIFICACIÓN CON COMUNITARIO
- 372 MESAS DE TRABAJO
Fostereando a la comunidad para mejorar la claridad del espacio público

¡Conozcamos a quienes desempeñan los servicios que garantizamos en la UAESP!

PSICÓLOGA DE SERVICIOS FUNERARIOS

Escucha

Consejo

Amabilidad

Acompañamiento



Ilustraciones RBL:

Infografía Operario de barrido

Infografía gestión 2022 Subdirección de Recolección, barrido y limpieza.

¡Conozcamos a quienes desempeñan los servicios que garantizamos en la UAESP!

OPERARIO/OPERARIA DE BARRIDO



¡Conozcamos a quienes desempeñan los servicios que garantizamos en la UAESP!

OPERARIO/OPERARIA DE CORTE DE CÉSPED



DISPOSICIÓN FINAL
Reporte de Gestión 2022

GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL

BIOGÁS

- Se plantaron:
 - 300 árboles de especies nativas al interior del PDCJ
 - 28.832 árboles de especies nativas en Mochuelo Alto y Bajo
- Se generó:
 - 10.406 Nm³/h captados
 - Generando 3.949.308 kWh de energía
 - Reducción 649.894 tCO₂e de emisiones
 - Aprovechando 1.830.689 Nm³

POBLACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PIDJ

- 785 apoyos universitarios otorgados
- 3 espacios laborales con el SENIA, certificando a 119 personas
- Apertura de 2 Nodos Digitales en los Mochuelos
- 6 Ferias de servicio en blocadas en apropiación del territorio

MANZANA DEL CUIDADO

- Comunicación pública en línea
- Buena Práctica Mochuelo Bajo
- Programa de atención a Jueves Infantes
- Programas enfocados en mujeres y madres cabeza de hogar
- 6.000 llamadas respondidas
- 977 personas beneficiadas

¡Conozcamos a quienes desempeñan los servicios que garantizamos en la UAESP!

OPERARIO/OPERARIA DE RECOLECCIÓN

Cepillo, Camión, Uniforme, Canasta

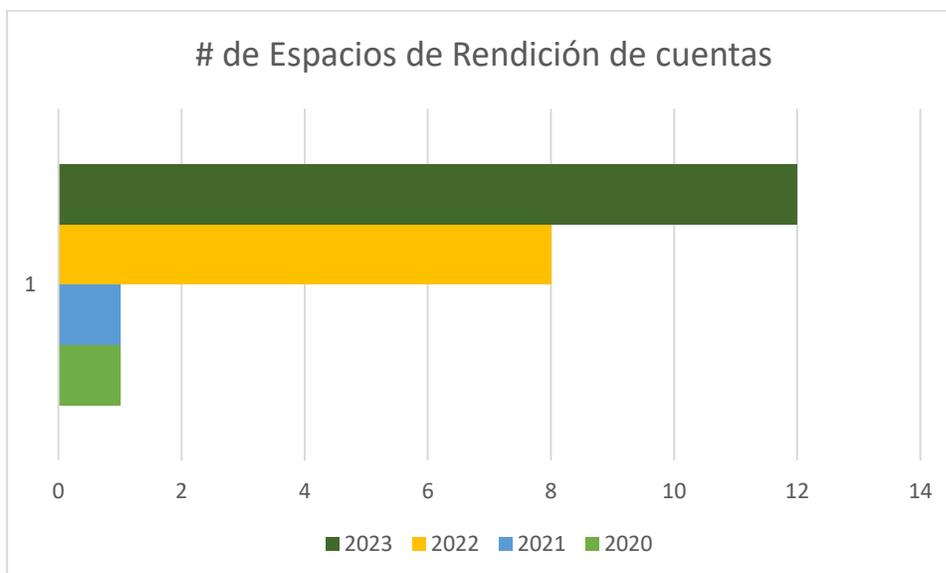
Ilustraciones DF:

Infografía Operario y operaria de recolección

Infografía gestión 2022 Subdirección de Disposición final

Logros de la Estrategia de Rendición de Cuentas

- Se incrementan los mecanismos de diálogo de rendición de cuentas progresivamente así:



- 2020: Rendición de cuentas en Audiencia pública abierta
- 2021: Rendición de cuentas en Audiencia pública abierta
- 2022: Rendición de cuentas en Audiencia pública abierta
 Rendición de cuentas para niños y niñas
 Rendición de cuentas para colaboradores UAESP
 Rendición de cuentas Doña Juana
 Rendición de cuentas de control social del talento humano
 Rendición de cuentas mesa distrital de recicladores
 Rendición de cuentas PGIRS
 Rendición de cuentas de enfoque de género
- 2023: Rendición de cuentas en Audiencia pública abierta
 Rendición de cuentas para niños y niñas (dos espacios)
 Rendición de cuentas para jóvenes
 Rendición de cuentas para colaboradores UAESP
 Rendición de cuentas Doña Juana
 Rendición de cuentas recicladoras de oficio
 Rendición de cuentas de enfoque de género
 Rendición de cuentas grupos étnicos Rrom
 Rendición de cuentas grupos étnicos raizal, palenquero y afro
 Rendición de cuentas sectorial Hábitat
 Rendición de cuentas PGIRS
 Rendición de cuentas de empalme

Para el 2023 inicialmente se programaron 9 espacios, pero durante el año se desarrollaron 12 espacios de diálogo.

-Gracias al alcance que ha tenido la estrategia de Rendición de Cuentas que se ha implementado por grupo de interés, de acuerdo a los beneficiarios y beneficiarias de cada área se han dejado instaladas capacidades y conocimientos en la ciudadanía, esto implica, no solo la difusión de la gestión. También una ciudadanía que a mediano plazo busque hacer control social de manera pertinente a la entidad. Y reconozca en la gestión de la ciudad la labor de los distintos operadores (recolección y barrido; corte de césped y alumbrado público) y de los y las recicladoras de oficio.

Esta estrategia que se viene desarrollando, permite cumplir con tres elementos: información, diálogo y compromiso con lo público; fortaleciendo así la visibilización de la gestión de los servicios a cargo de La Unidad y del impacto que esto tiene en la percepción y en el mantenimiento de la ciudad por medio de los diferentes espacios de dialogo. Permite también la promoción de la corresponsabilidad entre la ciudadanía y El Estado. Generar un diálogo sobre el cuidado y mantenimiento de la ciudad es posible en estos espacios ya que se fomenta la comunicación en doble vía entre la entidad y todas las partes interesadas y se logra sensibilizar a la ciudadanía mostrando la gestión, pero también haciendo llamados a temas como la cultura ciudadana para el aprovechamiento. Como resultado se ha incrementado la percepción o el conocimiento de la ciudadanía sobre la entidad, aumentando los canales de comunicación, la interacción con cada grupo de valor y se ha fortalecido la forma en la que se genera la información por medio del lenguaje claro e inclusivo y de manera oportuna.

Por otro lado, a nivel interno se ha fortalecido la cultura en el talento humano, en la importancia de rendir cuentas a la ciudadanía, esto además ha quedado institucionalizado en el Sistema Integrado de Gestión a través del proceso de “Participación Ciudadana”.

Documentos o lineamientos

- Instancias de Participación ciudadana : <https://www.uaesp.gov.co/content/menu-participa>
- Informes RdeC <https://www.uaesp.gov.co/transparencia/control/informes-rendicion-cuentas>
- Plan participación ciudadana <https://www.uaesp.gov.co/content/planeacion>

Informe de Rendición de cuentas 2023

[Informe Estrategia de Rdc 2023 Gestion 2022.pdf \(uaesp.gov.co\)](#)

Nodo sectorial de rendición de cuentas

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat se solicitó la aprobación de la conformación del Nodo Sectorial de rendición de cuentas en el comité sectorial de gestión y desempeño, el cual fue aprobado en el tercer trimestre de la vigencia, el cual se articulará las rendiciones de cuentas sectoriales ante la Gobernación de Cundinamarca y el Departamento Administrativo de la Función Pública para el inicio de su implementación en la vigencia

2024. Así mismo se aprobó el plan de acción 2024 del nodo sectorial, con la participación de todas las entidades del sector.

9.8 Control social

Estrategia de control social #YoVigilo

La estrategia de control social tiene como objetivo generar una ruta que le permita a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, fortalecer y garantizar un efectivo Control Social a la gestión pública, a través de la sensibilización y orientación a sus grupos de interés priorizados. Promoviendo la consolidación de escenarios participativos para la igualdad de oportunidades, la inclusión social y la productividad.

En el 2023 se socializo a los colaboradores y colaboradoras de la entidad con el objetivo que esta información sea difundida a los diferentes grupos de valor, por medio de un video dramatizado. Por redes sociales se difundió en las diferentes cuentas de la entidad.



Ilustración 46 Post publicado en redes sociales de la UAESP.

comentándoles brevemente los resultados obtenidos en la vigencia 2022 e invitándolos a que conozcan el proyecto de subvenciones que la entidad tiene a disposición de la población vulnerable. Finalmente, se les invitó a depositar sus preguntas sobre información que quisieran saber sobre la entidad y su gestión en una urna, comentándoles que la siguiente semana se publicará la respuesta de las preguntas más frecuentes. Estas preguntas generadas por algunos de ellos se tramitaron a través de los procesos a cargo y se publicaron en nuestro micrositio de Rendición de Cuentas.

Comités de control social de servicios públicos

Los comités de control social de servicios públicos conformados por vocales de control, son muy importantes en el ejercicio de control social de las entidades prestadoras de servicios públicos de la ciudad, en este orden la UAESP junto a la SDHT, procuro un acercamiento para resolver las inquietudes y demandas de estos representantes.

En el mes de octubre La UAESP tenía como compromiso socializar la respuesta del derecho de petición interpuesto por algunos vocales de control social de los servicios públicos en el mes de mayo de 2023, el día 30 de agosto se concertó con los vocales que lideraron el mencionado derecho de petición, la Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT y la UAESP realizar una jornada de dialogo para el 27 de septiembre a las 2:00 pm, en el marco de las reuniones mensuales establecidas para el último miércoles de cada mes.

Por lo anterior, el día 5 de septiembre se coordinaron los aspectos, técnicos, logísticos y metodológicos entre la SDHT y la UAESP para la jornada prevista, donde se contaría con los profesionales de los diferentes equipos de la UAESP: Subdirección de Aprovechamiento, Recolección, barrido y limpieza y Disposición final.

Posteriormente, la SDHT convocó el día 20 de septiembre a los vocales de control social para esta reunión mediante un correo electrónico enviado a 144 cuentas registradas en las bases de datos con las que cuenta la entidad, de las cuales se recibieron respuestas de confirmación de asistencia de algunos vocales, igualmente se envió la convocatoria al grupo de vocales en el aplicativo de Whatsapp.

Sin embargo, el día de la reunión asistieron a esta jornada: el subdirector de Aprovechamiento, un asesor, y cinco profesionales de las diferentes dependencias de la UAESP, tal como lo solicitaron los vocales. Pese a esto, no asistió ningún vocal de control, por lo cual, siendo las 2:40 pm se levantó un acta sobre lo acontecido.

La trazabilidad de este proceso se encuentra contenido en el siguiente link:
<https://uaespd.sharepoint.com/:u:/s/EQUIPOOAP266/EeePZs9raoZBidWgIkVty3wB8ufSEJLSzqoauqvdCcRacA?e=XwuHp1>

Veeduría CGR

Desde el 2021, se registra la Veeduría los Mochuelos, el cual tiene como objetivo realizar veeduría al contrato 344 de 2010, tanto a las acciones del contratante y contratado, todo

dentro del margen del contrato” el cual ya ha tenido reuniones de seguimiento al contratista CGR, con el acompañamiento de la UAESP.

Durante el primer semestre del 2023 se realizó acompañamiento por parte de la UAESP en 5 actividades de socialización de informes de ejecución de gestión social e informes de recorridos al Parque de Innovación Doña Juana.

Así mismo, durante el segundo semestre, se acompañaron por parte de la UAESP 3 recorridos de control social al interior del Parque de Innovación Doña Juana – PIDJ, espacio en el que la comunidad tiene una interacción directa con el concesionario encargado de la disposición de residuos y tratamiento de lixiviados, logrando plantear inquietudes sobre la forma en que se percibe la operación y sus efectos en la población.

Plataforma Colibrí

Desde la Veeduría Distrital se implementa la plataforma Colibrí en la que las UAESP participa con el registro de compromisos adquiridos con la comunidad. *“La plataforma Colibrí, es una herramienta que permite realizar seguimiento permanente al avance y cumplimiento de los compromisos que suscriben las entidades de la Administración Distrital con la comunidad en espacios de participación ciudadana en Bogotá, con el propósito de fortalecer el acceso a la información, la rendición de cuentas y el control social para el mejoramiento de la gestión pública de la ciudad y de la calidad de vida de sus habitantes.”* (Veeduría Distrital).

Para la UAESP en la vigencia 2023, se registra un compromiso en cumplimiento al protocolo de rendición de cuentas establecido por la Veeduría en el que todos los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas se deben registrar en la plataforma, esta actividad ya se encuentra cumplida al 100%



Compromisos

Compromiso	Entidad	Avance	Instancia	Estado	Acción
Dar respuesta a los requerimientos de la ciudadanía presentados durante la reunión de audiencia pública abierta de la UAESP	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	Cumplido vencido	Ver detalle

Ilustración 48 Pantallazo <https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/>

Desde la vigencia 2022 se registraron tres compromisos con localidades los cuales tienen tiempo de desarrollo hasta la vigencia 2023, quedando finalizados y cumplidos a corte del 27 de nov del 2023.

Compromiso	Entidad	Avance	Instancia	Estado	Acción
La cosecha del esfuerzo santa bárbara	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	Cumplido	Ver detalle
PACTO POR LA DIGNIDAD COROTERA Y RECICLADORA DEL BARRIO MARIA PAZ	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	Cumplido	Ver detalle
Por el hábitat digno Gran Colombia	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	100% Checkpoints: 1 de 1	No instancia	Cumplido	Ver detalle

Ilustración 49 Pantallazo <https://colibri.veeduriadistrital.gov.co/>

Estrategia de Lenguaje Claro

En la vigencia 2023 se elaboró la estrategia de lenguaje claro en cumplimiento a los lineamientos establecidos en las políticas del MIPG de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la política de racionalización de trámites y la política de participación ciudadana en la gestión pública, en el cual desde los procesos de direccionamiento estratégico y el proceso de participación ciudadana se elaboraron las acciones de implementación y desarrollo de esta estrategia, la cual contaron con los componentes de:

Componente Lenguaje claro:

- Se evaluará la información que tiene la entidad en la que se revisa el contenido de los trámites y servicios de la UAESP para que estén en lenguaje claro. Esta actividad se desarrolló en el marco de la política de racionalización de trámites con el apoyo de la Secretaría General en la Subdirección de servicio al ciudadano.
- Se establecieron lineamientos de inclusión de preguntas demográficas para identificación de información poblacional, diferencial, territorial y de género en las consultas ciudadanas que realiza la UAESP.
- Se realizan capacitaciones internas a todos los funcionarios de la estrategia “En la UAESP cabemos todos y todas”
- Se realiza divulgación de esta información a través de publicaciones en los medios institucionales internos de piezas comunicativas sobre el lenguaje claro e incluyente.

Componente lenguaje incluyente:

- Se ajustan los formatos desde el proceso de participación ciudadana en los cuales se recolecta la información de los participantes en los espacios de participación ciudadana para la identificación de poblaciones diferenciales, población por territorios y poblaciones diferenciales.
- Desde la estrategia de rendición de cuentas se identificaron diversos espacios de diálogo de rendición de cuentas según las necesidades de cada una de las poblaciones caracterizadas en la entidad y por cada uno de los temas principales, desarrollando así 9 espacios de diálogo de rendición de cuentas adicionales a la audiencia pública abierta.
- Se realizan ajustes en los formatos de los procesos misionales para la solicitud de información en el momento de realizar las solicitudes para cualquiera de los trámites o servicios de la entidad y así alimentar de manera óptima las bases de datos de los ciudadanos que interactúan con la entidad.

Podrá ser consultada en el siguiente link:

https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/planeacion/Estrategia_lenguaje_claro_sencillo_incluyente.pdf



Ilustración 50 Equipo UAESP “Juntos limpiamos Bogotá”

10. Canales de atención a la ciudadanía

10.1 Canales de comunicación

La UAESP cuenta con diferentes canales de atención telefónicos, presenciales y virtuales:

- **Telefónico:** 601 3580400 Marque 6
- **Presencial:** Av caracas No 53 – 80 Piso 1
- **Virtuales:** Chat virtual, Formulario PQRS, Correo Electrónico: uaesp@uaesp.gov.co
- **Redes Sociales:** Facebook: @Facebook, Twitter @Twitter, Youtube @Youtube, Instagram @Instagram

Denuncias actos de corrupción:

- **Telefónico:** 601 3580400 Marque 7
- **Presencial:** Av caracas No 53 – 80 Piso 1
- **Virtuales:** Correo Electrónico: anticorrupcion@uaesp.gov.co

Defensor ciudadano:

- **Telefónico:** 601 3580400 Marque 8
- **Presencial:** Av caracas No 53 – 80 Piso 1
- **Virtuales:** Correo Electrónico: defensorciudadano@uaesp.gov.co

Participación ciudadana

Para participar en temas de participación ciudadana, la UAESP cuenta con unas instancias de participación propias y distritales en las que participa de manera permanente:

Instancias propias establecidas por resolución o protocolo para su legitimación:

- **Mesa distrital de recicladores de oficio:** Por la cual se institucionaliza y reglamenta la Mesa Distrital de Organizaciones de Recicladores de Oficio, inscritas en el Registro Único de Organizaciones de Recicladores-RUOR.
- **Mesa Doña Juana:** Mesa de concertación social Doña Juana.
- **Mesa Quintas y Granada:** Mesa de relacionamiento con la comunidad de los barrios Quintas del plan social y Granada de la Localidad de Usme.
- **Mesa AUACACT:** para el uso, acceso y cuidado del predio Los Manzanos, propiedad de la UAESP ubicado en la vereda mochuelo bajo de Ciudad Bolívar.

La **Mesa ASOPORQUERA:** para el uso, acceso y cuidado del predio San Isidro, propiedad de la UAESP ubicado en la vereda Mochuelo alto de Ciudad Bolívar será legitimada por protocolo en la segunda semana de noviembre.

Instancias Locales y Distritales:

- En el siguiente link puede evidenciar las instancias locales y distritales en las que participa la UAESP: [https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/1-Espacios interinstitucionales de participacion ciudadana 2021.xlsx](https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/documentos/1-Espacios%20interinstitucionales%20de%20participacion%20ciudadana%202021.xlsx)

10.2 Link Participa

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1519 del 2020, la UAESP habilita el link Participa en la página web de la entidad <https://www.uaesp.gov.co/> en su menú principal y dispone la información del proceso de participación ciudadana con la siguiente estructura:

Enlaces de interés

- Inventario de instancias de participación
- Documentos de interés de participación ciudadana
- Rendición de Cuentas
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- Informes de rendición de cuentas
- Convocatorias
- Cronograma
- Inscripción Ciudadana
- Cartilla para la participación ciudadana y el control social en el sector hábitat

Diagnóstico e identificación de problemas

- Diagnóstico e identificación de problemas 2022

Planeación y presupuesto participativo.

- Plan de Gestión social.

Consulta ciudadana.

- Consultas
- Convocatorias a participar

Colaboración e innovación

- Conoce, Propone y Prioriza

Rendición de cuentas.

- Estrategia de rendición de cuentas
- Informes de rendición de cuentas

Control Social

- Control Social
- Plataforma Colibrí
- Proyectos Actos Administrativos



Ilustración 51 Rendición de cuentas niños y niñas en Mochuelo Alto.

11. Índices

11.1 Índice de desempeño institucional

La Medición del Desempeño Institucional es una operación estadística que mide anualmente la gestión y desempeño de las entidades públicas del nivel nacional y territorial, a través del Formulario Único de Registro de Avance de la Gestión - FURAG desarrollado por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, proporcionando información para la toma de decisiones en materia de gestión.

Para el año 2023, se realizó el autodiagnóstico para de la política de participación ciudadana en la gestión pública y rendición de cuentas, el cual indicó el 96,5% de cumplimiento de la política de participación ciudadana en la gestión pública y el 97,3% de cumplimiento en 3 el componente de Rendición de cuentas. En el mes de marzo se diligencio el FURAG para identificar el cumplimiento de esta política en el 2022:



Ilustración 52 Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022 del DAFP

Según los resultados medidos en el 2023 sobre la gestión desarrollada en la vigencia 2022, la UAESP incrementó, pasando del 85,9% obtenido en el 2022 sobre la vigencia 2021, quedando para este año con un 90,1% de cumplimiento en su gestión, en cuanto a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Para la política de participación ciudadana en la gestión pública, la UAESP quedó con un 98,7% de implementación, el cual tuvo un incremento de 16% en comparación con el resultado obtenido en el 2022 de 82,1%; siendo así, una de las 3 políticas con mejor puntuación para UAESP en la presente vigencia:

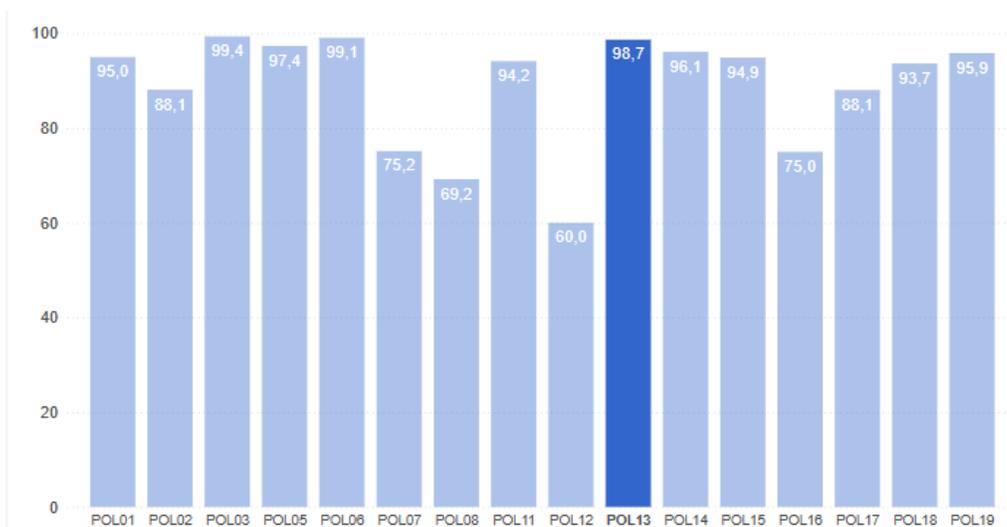


Ilustración 53 Fuente: Resultados Desempeño Institucional Territorio, vigencia 2022 del DAFP

Dentro de los componentes que integran esta política se desagrega la evaluación obtenida por la UAESP:

11.2 Índice de participación ciudadana Veeduría Distrital

El Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) es un instrumento de seguimiento y control desarrollado por la Veeduría Distrital para conocer la garantía del derecho a la Participación Ciudadana desde la perspectiva institucional y mide cómo las entidades del Distrito promocionan, apoyan y lo fortalecen en cumplimiento de los mandatos constitucionales, legales y en el marco de sus competencias y funciones. En el año 2023 en el mes de julio y agosto se realizó la evaluación en el que se registró los avances de la UAESP durante el segundo semestre de la vigencia 2022 y el primer semestre de la vigencia 2023 en 4 componentes. Frente al porcentaje del 2022 que fue de 86 puntos, en el 2023 el puntaje es **94 puntos**. Obteniendo el **quinto puesto a nivel distrital, el tercero en el ranking del Sector de entidades descentralizadas adscritas y en el segundo en conjunto con el sector Hábitat** en el ranking de sectores administrativos.



12. Articulación Interinstitucional

Política Pública de Participación Incidente

La ciudad presentó la nueva Política Pública de Participación Incidente, que busca fortalecer el derecho a la participación ciudadana, la democracia y la consolidación de una sociedad más justa. Con este anuncio de la Administración Distrital se da apertura a la Semana Distrital de la Participación 2023 (Bogotá.gov).

Esta Política surge del esfuerzo colaborativo de 25.000 personas que participaron en diferentes espacios de concertación. En las 20 localidades de Bogotá se realizaron sondeos en los que participaron 24.000 ciudadanas y ciudadanos. Además, se realizaron 11 foros y mesas de trabajo, 6 grupos focales, 176 encuestas deliberativas y 6 laboratorios de innovación en los que participaron 1.000 personas. Por su parte, el Consejo Consultivo de Participación Distrital acompañó estos espacios de formulación (Bogotá.gov).

La Política Pública Distrital de Participación Incidente trabajará sobre tres ejes: Ciudadanías Activas en la Gestión Pública, Funcionamiento y Capacidades Institucionales para la Participación Incidente y Competencias Ciudadanas para la Participación Incidente. Esta carta de navegación estipula siete estrategias principales: Formación, Investigación, Concertación, Divulgación y Comunicación, Colaboración Ciudadana e Innovación para la Gestión Pública y de Incentivos a la Participación.

Acciones Concertadas con la UAESP en el 2023

Las tres acciones que han sido concertadas por parte de la UAESP para el cumplimiento de esta política pública son:

-El cumplimiento de los espacios de diálogo de rendición de cuentas con enfoque de diálogo ciudadano que se llevan a cabo en la vigencia, respecto a los espacios presupuestados en el año, teniendo en cuenta la línea base del año 2022, con el fin de garantizar el derecho de participación ciudadana en el ciclo de la gestión.

-Actividades de capacitación al talento humano del Plan de Acción de Participación Ciudadana que responde a la Estrategia de Participación Ciudadana de la entidad 2021-2023.

-En el marco de los lineamientos institucionales, tales como la política de participación ciudadana, estrategia de participación ciudadana, de rendición de cuentas y control social se mide el número de espacios llevados a cabo durante el año y el número de personas impactadas, sobre espacios de formación en capacidades democráticas ciudadanas en el control social de los servicios a cargo de la UAESP.

Esta política aún no se ha reportado, porque actualmente está en proceso de aprobación formalización con todas las entidades corresponsables.

Mesa Sectorial de Participación Ciudadana

En el 2023 la UAESP participó activamente en la Mesa Sectorial de participación ciudadana en el cumplimiento de su Plan Sectorial de Participación, que se compone de las siguientes acciones:

- 5) jornadas de fortalecimiento del ejercicio del control social y la promoción de la participación ciudadana en las localidades: Articulación con Veeduría Distrital para los fortalecimientos, toda vez que es un ente de control y sería pertinente que ellos den los lineamientos. Así mismo se va a priorizar la localidad, población interna o externa y cada entidad hará una jornada.
- Tres (3) acciones de fortalecimiento a las veedurías ciudadanas realizadas: Para esta acción se podría articular también con la Veeduría Distrital o rendición de cuentas: contarles a los ciudadanos que se hizo en lo local y escuchar las

propuestas de estos para gestionarlas. CVP: Propone módulos de formación con la veeduría y Aunar estas dos acciones en 1.

- Para poder tener buena convocatoria (1) video informativo institucional sectorial realizado: La SDHT realizara propuesta de guion a partir de la cartilla y los insumos de las entidades en esta. 15 de junio • (5) ferias institucionales del Sector Hábitat realizadas: Cada entidad realiza una feria y prioriza el territorio. Se propone a la mesa que se pueda aunar a las jornadas de fortalecimiento (actividad 1)
- (1) base de datos sectorial con actores claves a nivel territorial elaborada: La SDHT compartirá el instrumento a implementar esta vigencia.
- (300) funcionarios de otros sectores de la administración y ciudadanía en general sensibilizados en temas de participación ciudadana y control social en el Sector Hábitat y (10) jornadas de sensibilización dirigidas (Habitardes) a actores estratégicos realizadas: Se continuarán las Habitardes. Se proponen dos habitardes por entidad para completar las 10 y se debe definir el tema y cronograma en abril.
- (5) rendiciones de cuentas de las entidades del sector apoyadas: Se realizará el 28 de abril la de SDHT. Se debe dar a conocer las fechas de las realizadas y hacer llegar el informe y evidencias.
- (1) indicador de seguimiento a la estrategia de participación en la construcción social del hábitat con enfoque diferencial implementado: Crear metodología entre las entidades o utilizar la de la vigencia 2022. Se compartirá el instrumento a las entidades.
- (3) alianzas con actores estratégicos establecidas: Estas alianzas se enmarcarán en las jornadas de Habitardes.
- (1) documento de sistematización de experiencias exitosas y buenas prácticas elaborado: Construir un documento de insumo por cada entidad con las experiencias de participación. La SDHT enviara esquema de documentación de experiencias a las entidades

Este plan de acción tuvo un 100% de ejecución, en la vigencia.

Participación en sesiones de JAL

Durante el 2023 la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, participó en 88 sesiones con Juntas Administradoras Locales -JAL, algunas de ellas fueron organizadas por las diferentes JAL, y en otras, la entidad solicitó el espacio, de igual forma algunas se desarrollaron de manera virtual (15) y otras de manera presencial (73) atendiendo a las solicitudes de información de la ciudadanía y de los ediles y edilesas de la ciudad. La siguiente grafica corresponde a un comparativo por vigencia sobre las sesiones en las que participó la UAESP:



Ilustración 54 Número de sesiones JAL en las que la UAESP participo por año.

Con relación a las sesiones de JAL por localidades, se obtuvo la siguiente información, según la participación de cada localidad:

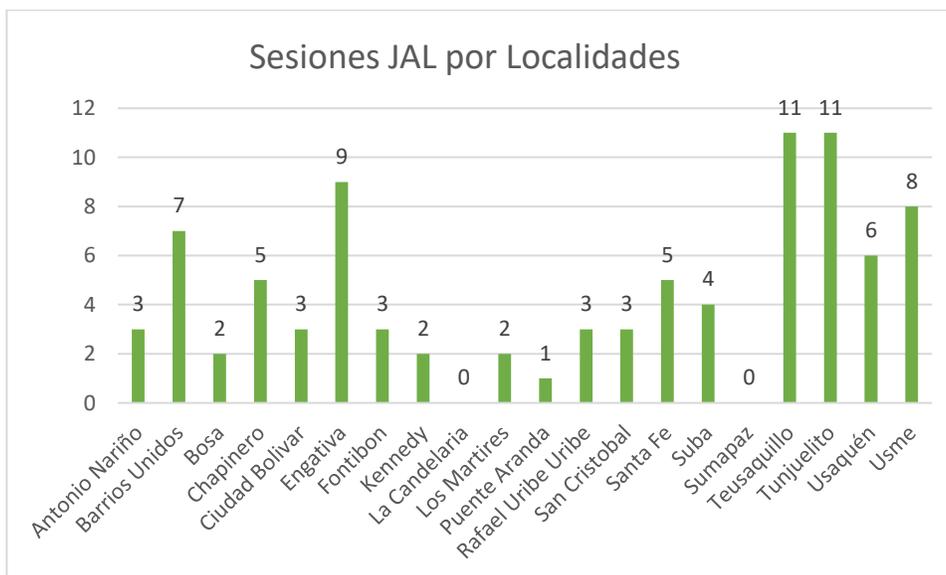


Ilustración 88 Sesiones de JAL por localidad, en el 2023.

Los temas sobre los cuales trabajo cada área, en cada sesión de JAL por localidad fueron los siguientes:

Tabla 14 Participación en sesiones de JAL

Localidad	Modo	Responsable	Tema
Tunjuelito	Virtual	Aprovechamiento	Centro Transitorio de cuidado al carretero
Fontibón	Virtual	RBL	Plan de podas
Usaquén	Presencial	RBL	Situación de la recolección, barrido y limpieza de los parques de la localidad de Usaquén
Usaquén	Presencial	RBL	Situación de la recolección, barrido y limpieza de los parques de la localidad de Usaquén
Tunjuelito	VIRTUAL	RBL	Informe recolección escombros, basuras, desechos y residuos sólidos
Barrios Unidos	Presencial	SAP - RBL	Dotación canecas Barrio Rosario - Puntos acopio recicladores
Chapinero	Presencial	Aprovechamiento	Recicladores
San Cristóbal	Presencial	RBL	Recolección de basuras en la Localidad de San Cristóbal año 2023
Chapinero	Presencial	RBL	Audiencia pública de JAL a tu territorio
Usme	Presencial	SSFAP	Alumbrado público vereda
Ciudad Bolívar	Presencial	RBL	Tarifas aseo
Teusaquillo	Presencial	RBL - SSFAP	Jal al Barrio - Barrio Armenia
Fontibón	Presencial	RBL	Reubicación contenedores
Tunjuelito	Presencial	SSFAP	Contaminación lixiviados Río Tunjuelito
Barrios Unidos	Presencial	Aprovechamiento	Bodegas de reciclaje y socialización Decreto 014-2023
Engativá	Presencial	Aprovechamiento	Carreteros
Engativá	Presencial	RBL	Implementación y avances del programa “Juntos Cuidamos Bogotá”
Teusaquillo	Virtual	Aprovechamiento	socializar la información del decreto 014 de 2023.
Teusaquillo	Virtual	RBL - SSFAP	Seguimiento compromisos Barrio Armenia
Teusaquillo	Presencial	RBL	“Pactando por Galerías”, a fin de articular esfuerzos y conocer los avances en los distintos compromisos de acuerdo a sus competencias.

Fontibón	Presencial	RBL - SSFAP	Problemáticas Modelia - Luminarias y podas
Ciudad Bolívar	Presencial	SAP - RBL - SSFAP	frecuencias, inventario puntos críticos, plan de podas, ecopuntos, reciclaje y carreteros.
Usme	Presencial	RBL - SSFAP	proyectos que han autorizado a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios para mejoras y optimizar el desarrollo en cuanto las prestaciones de servicios.
Puente Aranda	Presencial	RBL	atención integral de parques
Barrios Unidos	Presencial	RBL	Tarifas de aseo
Usaquén	Presencial	RBL	seguimiento y control al nuevo modelo de Contenedores Soterrados que se ha venido implementando en la localidad
Teusaquillo	Presencial	RBL - SSFAP	RESULTADOS SOBRE COMPROMISOS DE SEGURIDAD CON LA COMUNIDAD (Recogidos en JAL al Barrio en Armenia)
Antonio Nariño	Presencial	SSFAP	Funcionamiento y traslado hornos crematorios cementerio del sur
Engativá	Presencial	RBL - SSFAP	Luminarias alrededor parque la florida y recolección basura cerca al colegio Torquigua
Engativá	Presencial	Aprovechamiento	Seguimiento a problemáticas de inseguridad y carreteros
Tunjuelito	Presencial	RBL	Puntos críticos
Kennedy	Virtual	Aprovechamiento	Bodegas de reciclaje y socialización Decreto 014-2023
Engativá	Presencial	RBL	Plan de podas y redes de cableado
Suba	Presencial	RBL - SSFAP	Jal al Barrio - Sector de compartir . Rincón de Santa Inés
Teusaquillo	Presencial	RBL - SSFAP	Alumbrado y podas sector pablo VI0
Rafael Uribe Uribe	Presencial	RBL	Contenedores
Suba	Presencial	RBL	Basuras y contenedores
Teusaquillo	Virtual	SAP - RBL - SSFAP	Informe de seguridad. Seguimiento a resultados sobre compromisos de seguridad con la comunidad
Teusaquillo	Presencial	Aprovechamiento	JAL al barrio - para mitigar la ocupación del espacio público inferior del puente de la NQS calle 53 costado norte-sur
Suba	Presencial	RBL - SSFAP	Jal al barrio -suba chipacuy
Usme	Presencial	SSFAP	Instalación alumbrado público en la Localidad

Engativá	Virtual	RBL	Situación contenedores en la Localidad de Engativá
Bosa	Presencial	RBL	problemática sobre el río Tunjuelito y Tibánica
Tunjuelito	Presencial	Disposición Final	Resultas del proceso contencioso administrativo o arbitraje en el que inicialmente fue condenada la ciudad de Bogotá al pago de 65 mil millones de pesos en el litigio con el operador del relleno sanitario Doña Juana.
Barrios Unidos	Presencial	Aprovechamiento	Audiencia pública CTCC
Engativá	Presencial	RBL	Balance de los puntos críticos de basuras en Engativá
Usaquén	Presencial	RBL	Problemáticas en los escenarios recreo deportivos de la localidad de Usaquén
Tunjuelito	Virtual	SSFAP	Informe luminarias
Tunjuelito	Virtual	SSFAP	Informe luminarias
Tunjuelito	Presencial	RBL	Informe residuos peligrosos
Usme	Presencial	RBL	Tarifas
Kennedy	Presencial	RBL	Basuras y contenedores
Suba	Presencial	RBL	Basuras y contenedores
Santa Fe	Virtual	RBL	Gestión integral de residuos solidos
Antonio Nariño	Presencial	RBL	Basuras y contenedores
Antonio Nariño	Presencial	RBL	Basuras y contenedores
Teusaquillo	Presencial	SAP - RBL - DF - SSFAP	JAL al barrio
Engativá	Presencial	RBL	Seguimiento parque regional la florida
Bosa	Presencial	RBL - SSFAP	Basuras e Iluminación
Santa Fe	Virtual	RBL	PGIRS 2023
Los Mártires	Presencial	SSFAP	Garita vigilancia cementerio central
Tunjuelito	Presencial	Aprovechamiento	Presupuesto organizaciones de reciclaje y recicladores
Teusaquillo	Virtual	SSFAP	Luminarias barrio Armenia
Tunjuelito	Presencial	Aprovechamiento	Centro Transitorio de cuidado al carretero
Usaquén	Presencial	RBL	Alza en tarifas
San Cristóbal	Presencial	RBL	Puntos críticos
Fontibón	Presencial	RBL	Contenedores

Chapinero	Presencial	RBL	Puntos críticos y basuras
Usme	Presencial	SSFAP	Basuras y alumbrado
Santa Fe	Virtual	RBL	Recolección de basuras
Usaquén	Virtual	RBL	Puntos críticos, jornadas de sensibilización, sobre disposición de residuos
Rafael Uribe Uribe	Presencial	SSFAP	Alumbrado público
Barrios Unidos	Presencial	Aprovechamiento	Bodegas de reciclaje y socialización Decreto 014-2023
Chapinero	Presencial	Aprovechamiento	Organizaciones de reciclaje y recicladores
Santa Fe	Presencial	RBL	basuras
Teusaquillo	Presencial	RBL	Informe puntos críticos - Teusaquillo
Barrios Unidos	Presencial	RBL - SSFAP	Alumbrado - podas
Engativá	Presencial	RBL	Aplicación de multas a infractores por mala disposición de residuos.
Usme	Presencial	RBL	procedimiento para formular reclamaciones ante las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios
Santa Fe	Presencial	RBL	problemática Basuras que se presentan al costado Norte Av. Comuneros entre la Carrera 7 y 8 del Conjunto Santa Barbara Central
Ciudad Bolívar	Presencial	Disposición Final	Ecas - Relleno sanitario
Fontibón	Presencial	SSFAP	Alumbrado público
Los Mártires	Presencial	SSFAP	Dialogo y concertación entre vendedores informales y los vendedores formales del cementerio central de la puerta principal de la carrera 19.
Tunjuelito	Presencial	RBL	Acciones adelantadas en los 20 barrios de la Localidad de Tunjuelito frente a los escombros, basuras, desechos y residuos sólidos
Rafael Uribe Uribe	Presencial	RBL – SSFAP	Correcto funcionamiento del alumbrado público y la recolección de desechos en la localidad.
Usme	Presencial	RBL	Poda de los árboles que están en el espacio público adyacente al colegio Virrey Solís y Cotijo Vianey Sede A

Barrios Unidos	Presencial	RBL	Basura en zonas comunes
Chapinero	Presencial	SSFAP	Alumbrado público
Usme	Presencial	SSFAP	Alumbrado público
San Cristóbal	Presencial	RBL	Corte de césped y poda arbolado

Pactos ciudadanos

Durante el 2023 se hizo seguimiento a 25 pactos ciudadanos que se han concertado con el IDPAC y la ciudadanía. Cuatro de estos ya finalizaron los demás están en ejecución y en proceso de seguimiento.

Tabla 15 Pactos ciudadanos en los que participamos

Nombre del Pacto	Fecha de Firma	Localidad	Estado
Pacto de Movilidad por el Cuidado de las Personas Mayores en Engativá	13 de diciembre del 2021	Engativá	En Ejecución
Pacto por la dignidad corotera y recicladora del Barrio Maria Paz	27 de julio del 2022	Kennedy	En Ejecución
Pacto la Cosecha de Esfuerzo Santa Barbara	30 de junio del 2022	La Candelaria	En Ejecución
Unidos por un Territorio Libre de Residuos	19 de diciembre del 2022	Barrios Unidos	En Ejecución
Pacto San Pedro	16 de diciembre del 2021	Usme	Cerrado
Pacto Altos de la Estancia	31 de julio del 2021	Ciudad Bolívar	En ejecución
Pacto Gran Colombia	23 de junio del 2022	San Cristóbal	Cerrado
Pacto La Cecilia	18 de diciembre del 2021	San Cristóbal	Cerrado
Pacto Manila		San Cristóbal	Cerrado

	22 de diciembre del 2021		
Pacto San Carlos	30 de junio del 2022	Tunjuelito	En Ejecución
Pacto por la Ocupación Adecuada del Espacio Público Dialogando Pactamos "Carreteros"	8 de Julio de 2023	Barrios Unidos	En Ejecución
Pacto por Amor a nuestro Barrio Nuevo Chile	03 de Agosto de 2023	Bosa	En Ejecución
PACTO MESA TERRITORIAL BOLONIA	12 de Agosto de 2023	Usme	En Ejecución
PACTO VILLA ALEMANIA II SECTOR	12 de Agosto de 2023	Usme	En Ejecución
ALTAMAR TERRITORIO GARANTE DE DERECHOS Y DEBERES	23de Agosto de 2023	Kennedy	En Ejecución
Pacto Pactemos Compromisos Por El Bienestar De La Comunidad De Urapanes	23 de Agosto de 2023	Kennedy	En Ejecución
"PACTO POR LA APROPIACIÓN COMUNITARIA DE NUESTRO BARRIO FLORESTA SUR"	24 de Agosto de 2023	Kennedy	En Ejecución
Pacto Comunitario por el Cuidado de los Barrios "Bilbao y San Pedro de Tibabuyes"	24 de Agosto de 2023	Suba	En Ejecución
En el corazón de Caracolí Pactamos por el Hábitat Digno	9 de septiembre 2023	Ciudad Bolívar	En Ejecución
Pacto por el Cuidado de la Paz Caracas	10 de noviembre de 2023	Rafael Uribe Uribe	En Ejecución
Firma Presencial Pacto Ecobarrio Valle de Cafam	17/12/2023	Usme	En ejecución
Pacto por la Seguridad y Sostenibilidad de Lomitas Uno	19/12/2023	Usaquén	En ejecución
Por mi Barrio Belén, Micro Pacto Ambiental	19/12/2023	La candelaria	En ejecución
Pacto Olarte de la Juega por el Ambiente	20/12/2023	Bosa	En ejecución
Firma Presencial Pacto La Alameda	22/12/2023	Bosa	En ejecución

Observatorios Ciudadanos

Durante esta vigencia se reportaron los indicadores de competencia de la UAESP correspondientes a 14 localidades, en el instrumento **“Evidencias proceso implementación Herramienta Seguimiento Gestión Pública Local (HSGPL)” de los Observatorios Ciudadanos Locales**. Las localidades que solicitaron la información fueron:

- Mártires
- Usme
- Usaquén
- Teusaquillo
- Suba
- Santa Fe
- San Cristóbal
- Puente Aranda
- mártires
- Engativá
- Ciudad Bolívar
- Candelaria
- Barrios Unidos
- Teusaquillo

Informe de Balance Social y evaluación de Políticas Públicas en el Distrito-2023

En el 2023 se realizó el informe de balance social y evaluación de políticas públicas en el distrito. Este es una herramienta de gestión que le permite a las entidades evaluar el cumplimiento de su compromiso social, frente a problemas sociales o situaciones socialmente problemáticas identificadas. Igualmente le permite la planificación de acciones correctivas tendientes a aumentar la productividad y la eficiencia de sus acciones orientadas a la solución de problemas sociales, de tal forma que éstos evidencien los logros alcanzados por la administración para el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los habitantes del Distrito Capital.



13. Postulaciones y premios

13.1 Premio de Alta gerencia

La UAESP se postuló al premio de alta gerencia desarrollado por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP con las buenas prácticas de la estrategia de rendición de cuentas 2023, como resumen de la experiencia se registró:

La experiencia que se postula desde la Unidad Administrativa de Servicios Públicos, en la categoría “Dispositivos democráticos de participación: política de diálogo permanente con decisiones desde y para el territorio”. Es “La Estrategia de Rendición de cuentas, implementada en el 2022 y el 2023”, que buscó satisfacer la necesidad de los diferentes grupos de interés de la entidad por acceder a la información de una forma clara y sencilla; Y que tiene como objeto reforzar las acciones de diálogo, diseñando metodologías adecuadas, al igual que aumentar los mecanismos para las rendiciones de cuentas con los grupos de interés de manera virtual y presencial para garantizar mayor cobertura y participación de la ciudadanía.

Se incorporó los diferentes lineamientos con enfoques de derechos humanos a las metodologías diseñadas para que se ajusten a las necesidades de los grupos de interés que antes no habían sido considerados, tales como mujeres, niños y niñas, recicladoras y recicladores de oficio entre otros. Es así como en el 2022 y lo que ha transcurrido del 2023 se han desarrollado diferentes espacios de diálogo, en los que las distintas áreas de la entidad tanto estratégicas como misionales han participado entregando la información e incorporando aspectos que hacen de la comunicación una herramienta clave para el diálogo, como la interpretación en lengua de señas o infografías con lenguaje claro e incluyente.

Como resultado de esta estrategia la entidad ya ha implementado más de 11 espacios de diálogo en diferentes lugares y con diferentes poblaciones, en línea con la misionalidad de la entidad.

Esta postulación está pendiente de los resultados que emita la Función pública.

13.2 Reto para la innovación de rendición de cuentas ciudadanas

La UAESP se está postulando al reto “*Unidos cuidamos lo público*” realizado por la Veeduría Distrital sobre las propuestas creativas e innovadoras en el Distrito para el desarrollo de espacios de rendición de cuentas amigables y creíbles en escenarios con circunstancias retadoras.

Para este reto la UAESP incluyó el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas para niños, niñas y adolescentes, que no solo rinde cuentas de la gestión, sino que permite realizar la transferencia de conocimiento sobre la misionalidad de la entidad y el espacio de rendición de cuentas para mujeres, el cual fortalece las políticas de mujer y equidad de género, resaltando la gestión de las mujeres en el desarrollo de las actividades de la UAESP en la comunidad.

Se recibió Reconocimiento como entidad innovadora ya que su solución propuesta para el Reto de innovación para la rendición de cuentas «Unidos cuidamos lo público» destaca por su creatividad y aporta al fortalecimiento y transformación de los procesos de rendición de cuentas en la administración pública.



Ilustración 55 Reto de innovación para la rendición de cuentas «Unidos cuidamos lo público»

14. Diagnósticos y autodiagnósticos

En esta vigencia se realizó el diagnóstico 2022 de participación ciudadana con el fin de identificar las debilidades, oportunidades, fortaleza y amenazas; para establecer acciones de mejora, controles de posibles riesgos y nuevas estrategias a desarrollar en la vigencia. también se realizó el diagnóstico 2023, el cual será insumo para la formulación de los instrumentos de gestión y planeación que se desarrollarán en el 2024.

Se desarrollaron dos autodiagnósticos: sobre Participación ciudadana y Rendición de cuentas en cumplimiento del FURAG, en los que se identifican las oportunidades de mejora para el proceso.

15. Recursos

Durante la vigencia 2023 desde cuatro de los cinco proyectos de inversión se destinaron recursos para el fortalecimiento de participación ciudadana y gestión social, a través de la contratación de ordenes de prestación de servicios y otros componentes que se describen a continuación:

Tabla 16 Recursos ejecutados

Componente	Valor ejecutado 2023
Gestión social servicios funerarios	\$ 297.570.000
Gestión social alumbrado público	\$ 1.002.556.000
Gestión social RBL	\$ 841.727.831
Programa Reconocimiento mis Derechos dentro del proyecto Desarrollo de Habilidades en participación Ciudadana a corte septiembre del 2023	\$ 7.352.927
Operador logístico doña Juana, componente social DF	\$ 250.000.000
Operador logístico doña Juana, componente social Aprov	\$ 175.000.000
Actividades del plan de gestión social componente de aprovechamiento	\$ 1.217.213.333
Política de cultura ciudadana	\$ 326.925.333
logística rendiciones de cuentas	\$ 48.573.932
Equipo multidisciplinario Oficina de Planeación	\$ 332.420.016
TOTAL	\$ 4.499.339.372

Fuente: UAESP 2023

16. Repositorios de información

La Oficina Asesora de Planeación cuenta con varios repositorios de información para garantizar la continuidad de la información y así prevenir la fuga de conocimiento.

Para el proceso de participación ciudadana se cuenta con un repositorio en la nube, a través de la plataforma Share Point el cual limita los accesos y permite tener un mayor control en cuanto al manejo de la información, clasificando por roles de propietarios o miembros:

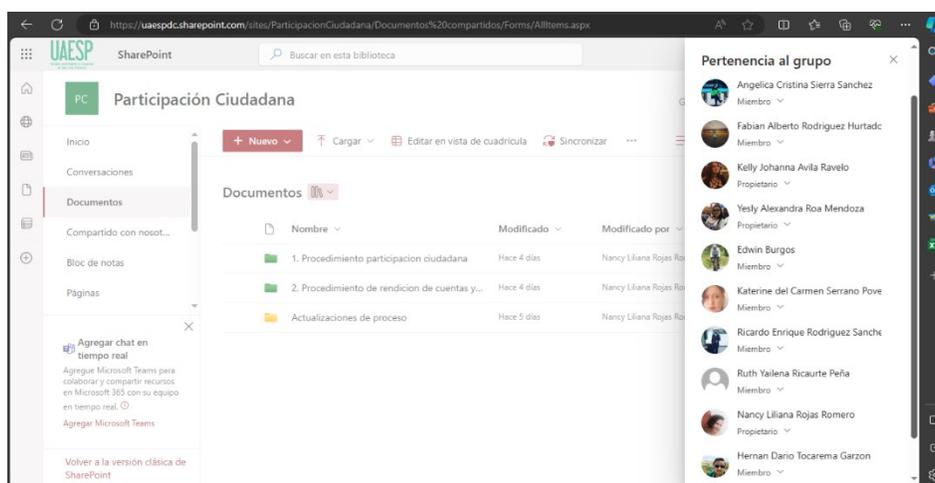


Ilustración 56FUENTE: Share point Participación Ciudadana

Los colaboradores que tiene acceso son los asesores desde la Dirección General que se encargan de la ejecución de actividades de participación ciudadana, los profesionales de gestión social de cada uno de los procesos misionales y los colaboradores de la Oficina Asesora de Planeación que manejan el proceso de participación ciudadana.

Adicionalmente se cuenta con un archivo digital contenido en el repositorio de la oficina desde Share Point en el que se organiza la información de la oficina bajo las series y subseries establecidas en la tabla de retención documental TRD:

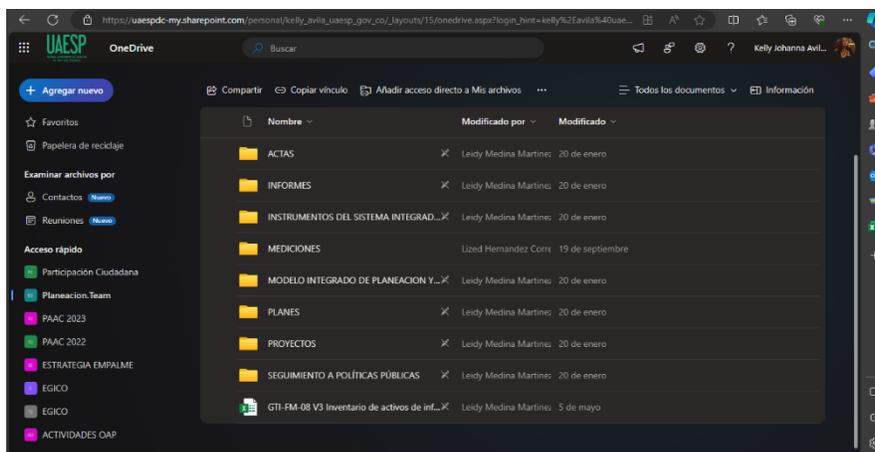


Ilustración 57 FUENTE: Share point Planeación.Team

17. Buenas practicas

Durante esta vigencia en el proceso de participación ciudadana se han identificado como buenas prácticas las siguientes:

- Desarrollo de Rendición de cuentas con enfoque diferencial y poblacional, tales como RDC para niños y niñas, jóvenes, grupos étnicos, mujeres, recicladores y recicladoras de oficio. Con metodologías específicas diseñadas de acuerdo a las necesidades de cada grupo de valor y de interés.
- Durante este periodo se ha trabajado en acciones de enfoque diferencial poblacional como parte de la implementación de las políticas públicas en la entidad, de manera complementaria a los indicadores que se han reportado, acciones tales como:

Desarrollo de Talleres de mujeres Mochuelo sobre diferentes temas (liderazgo y participación, violencia de género, Cuidado e Inclusión, entre otros. Entre estos se desarrolló de tres talleres de educación menstrual a 30 mujeres del territorio de Mochuelo, en la localidad de ciudad Bolívar.

Creación del lineamiento con enfoque étnico como parte del proceso de participación ciudadana, y el procedimiento de traducción a lenguas étnicas de PQRS junto a la oficina de atención al ciudadano.

- Se genero un protocolo para atención a protestas sociales desde el proceso de participación ciudadana tiene como objeto “Definir los lineamientos que desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos-UAESP- se deben implementar para la atención de las manifestaciones públicas y protestas sociales lideradas por la ciudadanía, incorporando la participación incidente de las partes interesadas en cada una de las fases de la protesta social”. Y se aplicará en las

acciones de atención a las movilizaciones y protesta social convocados por la ciudadanía, en las fases previas, concomitantes y posteriores a los acontecimientos y aplica para los funcionarios y colaboradores que hagan parte del proceso de participación ciudadana en cada una de las dependencias de la UAESP.

- Transferencia de Conocimiento a colaboradores y colaboradoras: Como parte de la transferencia del conocimiento en participación ciudadana impartido en la entidad, la OAP desarrollo varias estrategias de comunicación, conversatorios, talleres, sensibilizaciones y capacitación a los colaboradores y colaboradoras en aras de promover la importancia de los enfoques diferenciales y poblacionales como principio de la participación ciudadana. Por otro lado, se buscó acercarlos a los conceptos y el proceso de participación ciudadana a través de estrategias innovadoras y pedagógicas. Así como jornadas de capacitación con otras entidades como Función Pública, Veeduría Distrital, Secretaría de la Mujer y entidades del Sector Hábitat.
- Como buena práctica se ha implementado conocer los actos administrativos y relacionar la teoría con la práctica y asistencia a territorio además del contexto y la historia de lo que se ha desarrollado con los grupos de valor y de interés de la entidad.
- Pedagogía en infracciones frente al código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en lo concerniente a la disposición adecuada de residuos.
- La cartilla de corte de césped; es una guía técnica desarrollada desde la UAESP para proporcionar conceptos e información clara y eficaz en los temas relacionados con esta actividad desarrollada en la ciudad de Bogotá, para disminuir las pqr o inquietudes de la ciudadanía frente a este componente

<https://www.uaesp.gov.co/sites/default/files/micrositios/rbl/poda/Cartillacortedecesp.pdf>

- Ecopuntos, socializar con grupos de interés clave tal como recicladores, para que lleven allí los Residuos de Construcción y Demolición RCD's

18. Recomendaciones

- ✓ Dar continuidad al trabajo de la Mesa Técnica de participación ciudadana fortaleciendo la comunicación entre los grupos de las diferentes áreas, retomando y haciendo seguimiento a los compromisos.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos de diálogo de rendición de cuentas por temática y grupos de interés y de valor de la entidad, se debe potenciar el relacionamiento con los diferentes grupos de interés, pues perder esta confianza y esta comunicación puede implicar un retroceso en el relacionamiento.
- ✓ Establecer dentro de los ejercicios de rendición de cuentas el manejo de lenguaje claro e inclusivo y desarrollo de contenidos adaptados a las capacidades de los diferentes grupos de valor. Pues como ya se han establecido relaciones con los

diferentes grupos, existen expectativas que se deben satisfacer. No hacerlo implicaría que las comunidades se decepcionen de los procesos.

- ✓ Desarrollar información y contenidos comunicativos de rendición de cuentas en lenguas étnicas, en lengua de señas y en braille. Fortaleciendo y ampliando el alcance del modelo de relacionamiento. Específicamente se deben crear videos con las señas (LSC) básicas de cada área, esto ha sido solicitado por la comunidad sorda.
- ✓ Dar buen uso y continuidad de la documentación que se ha trabajado en este proceso:
 - Listado de instancias de participación conformadas, y sus respectivos miembros
 - Informes de espacios de rendición de cuentas a la ciudadanía
 - Resultados del seguimiento al plan institucional de participación ciudadana
 - Bases de datos de los grupos de interés
- ✓ Fortalecer la implementación de lo establecido en el sistema de gestión de calidad relacionado con el proceso de participación ciudadana.
- ✓ El personal que desempeñe actividades relacionadas con el proceso de participación debe contar con experiencia, formación y estar en constante actualización en temas de participación ciudadana: normatividad, lineamientos y políticas.
- ✓ Hacer seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de Rendición de cuentas, especialmente los que se desarrollaron con grupos étnicos: afro y Rrom, consignados en las actas de estas actividades.
- ✓ Continuar con el seguimiento a compromisos adquiridos, en sesiones de JAL, pactos ciudadanos, observatorios ciudadanos, mesas de trabajo y en instancias de participación
- ✓ Una vez se cuente con el informe del PGIRS 2023, realizar rendición de cuentas dirigida a los grupos de interés.

19. Retos

- ✓ Articular el desarrollo del nodo de rendición de cuentas sectorial con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat como cabeza de sector.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos de diálogo de rendición de cuentas por temática y grupos de interés y de valor de la entidad. Y Seguir ampliando el alcance de la participación de diferentes grupos con enfoque poblacional y diferencial, como poblaciones en condición de discapacidad, personas mayores, población LGBTI.
- ✓ Continuar con la aplicación del enfoque de género y diferencial, tomando como pilotos las actividades desarrolladas durante el 2023, como la Escuela de Mujeres Mochuelo y los Encuentros de mujeres recicladoras. Incluyendo los temas de prevención de violencias que han sido solicitados por las mujeres de estos dos grupos de valor.
- ✓ Continuar con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos de diálogo de rendición de cuentas por temática y grupos de interés y de valor de la entidad.

- ✓ Establecer dentro de los ejercicios de rendición de cuentas el manejo de lenguaje claro e inclusivo y desarrollo de contenidos adaptados a las capacidades de los diferentes grupos de valor.
- ✓ Articular el desarrollo de los nodos de rendición de cuentas sectoriales con los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital del Hábitat como cabeza de sector. Continuar con el fortalecimiento de los diferentes mecanismos de diálogo de rendición de cuentas por temática y grupos de interés y de valor de la entidad. Y Seguir ampliando el alcance de la participación de diferentes grupos con enfoque poblacional y diferencial, como poblaciones en condición de discapacidad, personas mayores, población LGBTI.
- ✓ Desarrollar información y contenidos comunicativos de rendición de cuentas en lenguas étnicas, en lengua de señas y en braille.
- ✓ En las diferentes mesas establecidas para el relacionamiento con grupos de interés, es importante desarrollar espacios de planeación de los temas y acciones que los grupos de interés desean que se prioricen para la siguiente vigencia o administración.

20. Dificultades

- ✓ Las dificultades que ha presentado la implementación del proceso de participación ciudadana durante este año se relacionan con los recursos necesarios para su desarrollo. Un recurso que ha sido necesario es el de personal capacitado en comunicación estratégica, que aporte en la implementación de las estrategias y en el diseño y ejecución de las campañas.
- ✓ En algunas áreas el recurso humano no ha sido suficiente para soportar la gran cantidad de actividades relacionadas con participación ciudadana.
- ✓ Se observa una resistencia en las diferentes áreas ante la implementación de los enfoques diferenciales, poblacionales y de género esto dificulta los procesos de implementación de las diferentes actividades y la forma como se debe presentar la información.